

**PERFIL HISTÓRICO DE LAS VÍCTIMAS DE LAS AUC EN EL NORORIENTE
COLOMBIANO 1990 - 2006**

CLAUDIA MARCELA ARENAS

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2009**

**PERFIL HISTÓRICO DE LAS VÍCTIMAS DE LAS AUC EN EL NORORIENTE
COLOMBIANO 1990 - 2006**

CLAUDIA MARCELA ARENAS

Proyecto de grado para optar al título de historiadora

Director:

ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA

Tutora:

CARMEN ADRIANA FERREIRA ESPARZA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2009

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	13
1. LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN.....	16
1.1. Las víctimas del conflicto armado y sus derechos.....	20
1.1.1. <i>Derecho a la verdad</i>	21
1.1.2. <i>Derecho a la justicia</i>	22
1.1.3. <i>Derecho a la reparación</i>	22
2. LA INDIA, TERRITORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN.....	23
2.1. Poblamiento de la india.....	24
2.1.1. La región del Magdalena Medio santandereano.....	24
2.1.2. Colonización y poblamiento regional.....	26
2.1.3. Orígenes de los municipios del área de influencia de la ATCC.....	31
2.1.4. Delimitación del área de influencia de la ATCC.....	33
2.1.5. Colonización de La India.....	38
2.1.5.1. <i>Ubicación geográfica y aspectos generales</i>	38
2.1.5.2. <i>Inicios del poblamiento</i>	39
2.1.5.3. <i>Consolidación del poblamiento</i>	43
2.1.5.4. <i>Influencia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la configuración del corregimiento de La India</i>	45

2.2. La Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC).....	50
2.2.1. Orígenes de la ATCC.....	50
2.2.1.1. <i>Insurgencia y contrainsurgencia en La India</i>	50
2.2.1.2. <i>Los primeros líderes</i>	56
2.2.1.3. <i>Una solución pacífica</i>	59
2.2.2. Consolidación de la ATCC como organización: su papel en el proceso de paz y en el desarrollo de la región.....	65
2.3. La violencia paramilitar y el proceso de reparación colectiva.....	74
2.3.1. Presencia de las AUC en la región.....	74
2.3.2. Las afectaciones sufridas por la población.....	77
2.3.2.1. <i>La no ejecución de los sueños colectivos</i>	77
2.3.2.2. <i>Afectaciones psicosociales</i>	80
2.3.2.3. <i>Afectaciones al interior de la ATCC</i>	83
2.3.2.4. <i>Estigmatización de los habitantes de la zona</i>	85
2.3.2.5. <i>Afectaciones al medio ambiente</i>	86
2.3.2.6. <i>Cronología de eventos violatorios de derechos</i>	87
2.3.3. Caracterización de la población de La India víctima del conflicto.....	91
2.3.4. El proceso de reparación colectiva.....	100
CONCLUSIONES.....	105
BIBLIOGRAFIA.....	113

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Localización espacial del territorio de la ATCC.....	34
Figura 2. Veredas que componen el territorio de la ATCC.....	37
Figura3. Casco urbano de La India tomado desde el río Carare.....	38
Figura 4. Canoas de motor.....	48
Figura 5. Dibujo: “El antes”.....	49
Figura 6. Logotipo de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare...50	
Figura 7. Ro Carare.....	55
Figura 8. Fachada actual de la desaparecida tienda comunitaria.....	65
Figura 9. Imagen de los tres líderes masacrados.....	68
Figura 10. Logotipo The Right Livelihood.....	69
Figura 11. Orlando Gaitán y Exelino Ariza.....	70
Figura 12. Dibujo: “El ahora. La India después de la ATCC”.....	73
Figura 13. Sede actual de la ATCC.....	78
Figura 14.Líder de la ATCC asistiendo a un taller de Fortalecimiento Organizacional.....	83

LISTA DE GRÁFICOS

Pág.

Grafico 1. Género de la víctima que pone en conocimiento los hechos.....	92
Grafico 2. Parentesco con la víctima.....	92
Grafico 3. Edad de la víctima que denuncia los hechos.....	93
Grafico 4. Víctimas sobrevivientes por grupo etareo.....	93
Grafico 5. Ubicación de las víctimas por municipios.....	94
Grafico 6. Ubicación de las víctimas por corregimiento y/o vereda.....	95
Grafico 7. Hechos violentos registrados.....	95
Grafico 8. Porcentaje de hechos denunciados.....	96
Grafico 9. Departamento donde ocurrieron los hechos denunciados.....	96
Grafico 10. Municipio donde sucedieron los hechos.....	97
Grafico 11. Cronológico de hechos denunciados.....	98
Grafico 12. Cronológico de homicidios y desapariciones cometidos en el área de influencia de la ATCC.....	99

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. División política – administrativa de la zona de influencia de la ATCC..	36
Tabla 2. Afectaciones: principales hechos de violencia y violación de los Derechos Humanos en La India.....	87

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. Fotografías del trabajo de campo.....	108
ANEXO 2. Plan de trabajo desarrollado durante la práctica social.....	111

RESUMEN

TÍTULO: PERFIL HISTÓRICO DE LAS VÍCTIMAS DE LAS AUC EN EL NORORIENTE COLOMBIANO 1990 - 2006*

Autor(a): Claudia Marcela Arenas*

Palabras Claves: Conflicto, paramilitar, víctima, reparación.

Descripción:

La reconstrucción de la memoria histórica del conflicto juega un papel esencial en el proceso de reparación a las víctimas. La Sede Regional Nororiental de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), ha realizado un importante trabajo en el proceso de garantizar los derechos de las víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley a la verdad, la justicia y la reparación y ha incluido como un punto prioritario dentro de su Plan de Acción la realización de una investigación que permita caracterizar a las víctimas desde su propia perspectiva, es decir a través de sus testimonios. La investigación "Perfil histórico de las víctimas de las AUC en el nororiental colombiano 1990 - 2006", surge principalmente del vacío de conocimiento existente sobre este tema en la Región. Pero también se evidencia por la importancia que tienen las víctimas de violaciones de los derechos humanos en Colombia y en otras partes del mundo.

Este trabajo es un intento por recuperar la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado colombiano, recogido desde un estudio de caso: el proceso de reparación que actualmente adelanta la CNRR en el corregimiento de La India, Landázuri. El estudio de caso busca explicar cómo La India se fue consolidando como un territorio de paz y hace un repaso por los elementos más relevantes que permitieron el proceso de poblamiento de lo que hoy constituye el corregimiento de La India. También se detiene en los factores que permitieron el surgimiento de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), su consolidación como organización, su papel en el proceso de paz y su influencia en el desarrollo de la región. Finalmente, trata de indagar sobre las afectaciones sufridas por el conflicto armado y el proceso de reparación colectiva que se adelanta en la comunidad.

* Proyecto de grado en la modalidad de Práctica Social

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Armando Martínez Garnica.

ABSTRAC

TÍTULO: PERFIL HISTÓRICO DE LAS VICTIMAS DE LAS AUC EN EL NORORIENTE COLOMBIANO 1990 - 2006*

Author: Claudia Marcela Arenas*

Key words: Conflict, paramilitary, victim, repair.

Descripción:

The reconstruction of the historical memory of the conflict plays an essential role in the process of repair to the victims. The Regional Head office Nororiente of the National Commission of Repair and Conciliation (CNRR), it has realized an important work in the process of guaranteeing the rights of the victims of the armed groups organized to the margin of law to the truth, the justice and the repair and it has included as a priority point inside his Plan of Action the achievement of an investigation that allows to characterize the victims from your own perspective, that is to say across his testimonies. The investigation "Historical profile of the victims of the AUC in the Colombian nororiente 1990 - 2006 ", it arises principally from the gap of existing knowledge on this topic in the Region. But also it is demonstrated by the importance that there have the victims of violations of the human rights in Colombia and in other parts of the world.

This work is an attempt for recovering the historical memory of the victims of the armed Colombian conflict, gathered from a study of case: the process of repair that at present the CNRR moves forward in the corregimiento of The India, Landázuri. The study of case thinks about how to explain how The India was consolidated as a territory of peace and does a revision for the most excellent elements that allowed the process of poblamiento of what today it constitutes the corregimiento of The India. Also it stops in the factors that allowed the emergence of the Association of Rural Workpeople of the Carare (ATCC), his consolidation as organization, his role in the process of peace and his influence in the development of the region. Finally, it tries to investigate on the affectations suffered by the armed conflict and the process of collective repair that goes forward in the community.

* Project of grade in the form of Social Practice.

** Faculty of Human Sciences. School of History. Armando Martínez Garnica.

INTRODUCCIÓN

Las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos ocupan hoy día un lugar importante en la agenda internacional, gracias a la sensibilización del mundo en torno a sus derechos de reparación integral, sus testimonios se han convertido en el eje de la reconstrucción histórica en el marco de la justicia transicional contemporánea. La constitución de comisiones de la verdad en todo el mundo, ha generado un impacto mundial, siendo las de Chile, Sudáfrica, El Salvador, Guatemala y, recientemente, Perú, las más importantes. La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación¹ se inscribe en este contexto, siendo una comisión mixta creada para garantizar los derechos de las víctimas del conflicto, a la verdad, la justicia y la reparación, encaminada a lograr la reconciliación nacional y la no repetición de hechos de violencia.

La Sede Regional Nororiente de la CNRR se inauguró en la ciudad de Bucaramanga el 12 de abril de 2007 y, desde entonces ha realizado un importante trabajo en el proceso de garantizar los derechos de las víctimas de los grupos armados organizados al margen de ley a la verdad, la justicia y la reparación, en los departamentos de Santander, Norte de Santander y las subregiones del Magdalena Medio, sur de Cesar y sur de Bolívar. Siendo el derecho a la verdad uno de los derechos prioritarios para garantizar la no repetición de los hechos de violencia y lograr la reconciliación nacional y una paz permanente y duradera.

¹ La Comisión nacional de reparación (CNRR) fue creada en el año 2005 mediante la Ley 975 o Ley de Justicia y Paz.

La Sede regional Nororiente de la CNRR, ha incluido como un punto prioritario dentro de su Plan de Acción la realización de una investigación que permita caracterizar a las víctimas desde su propia perspectiva, es decir a través de sus voces y testimonios. Por esta razón, el área de Memoria Histórica de la Sede Regional Nororiente de la CNRR, incluyó a la Escuela de Historia en el desarrollo de la investigación “Perfil histórico de las víctimas de las AUC en el nororiente colombiano 1990 - 2006”, cuyo diseño y puesta en funcionamiento requiere un equipo de apoyo interdisciplinar, compuesto por profesionales de la CNRR y estudiantes en práctica de grado, a través del convenio suscrito entre la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y la Universidad Industrial de Santander.²

La construcción de la memoria del conflicto juega un papel fundamental, ya que constituye un principio de conocimiento y un terreno de lucha política, existiendo tantas memorias del conflicto armado colombiano como actores involucrados. En dicho contexto, la Comisión Nacional Reparación y Reconciliación creó la Comisión de Memoria Histórica, buscando construir una memoria integradora, que reconozca las diferencias y se constituya en el lugar de expresión y tramitación de la búsqueda de salidas al conflicto armado interno. Una memoria integradora de las voces no sólo de todos los actores armados sino también de todas las víctimas, como fundamento de comprensión y transformación del conflicto, pero sobre todo, y en relación con las víctimas, como una forma de justicia básica, retrospectiva y restaurativa, que pasa tanto por el reconocimiento o apropiación colectiva de los hechos violatorios de derechos humanos y del derecho humanitario, como por la imputación de responsabilidades ejemplarizantes.

²Para el ejercicio de la práctica Social se entregaron varios productos: una base de datos con la información suministrada por las víctimas atendidas en la Sede Nororiente de la CNRR y un catálogo, producto de la organización del Archivo de Prensa Regional, que permita a los investigadores futuros el acceso a la información que sobre el conflicto sea registrada por los diarios locales. Por otra parte, se entregó el documento de reconstrucción de la memoria histórica sobre La India, que se incluye en este informe como un estudio de caso.

En este sentido La necesidad de hacer un perfil histórico de las víctimas de las AUC en el nororiente colombiano, surge principalmente del vacío de conocimiento existente sobre este tema en la Región. Pero también se evidencia por la importancia que tienen las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos, no solo en Colombia, sino en otras partes del mundo. La búsqueda de la verdad y la recuperación de la memoria histórica hacen parte integrante del proceso de reparación, pues las víctimas tienen derecho a conocer las razones, causas y responsables de sus afectaciones. En este país, con un conflicto aún no finalizado, las víctimas, además de justicia, comienzan a pedir la memoria; buscan ser escuchadas y que sus recuerdos no se queden en el olvido, como ha pasado a la largo de la historia con las personas que más han sufrido a causa de las conflictos.

Durante el proceso de práctica se identificaron diferentes tipos documentales: las fuentes bibliográficas constituidas por las diferentes investigaciones que se han hecho acerca de las víctimas del conflicto y la fuente oral, que constituyó la fuente principal para el desarrollo del estudio de caso, es decir los testimonios de las víctimas recogidos en dos formatos: el soporte escrito a través de los formatos de participación de las víctimas en los procesos judiciales y de reparación vía administrativa, y el formato audiovisual a través de las entrevistas grabadas en audio y video. Con el fin de conocer directamente el territorio del estudio de caso y la versión de los campesinos sobre su propia historia, y en el marco de la práctica social desarrollada en la Sede Regional Nororiente de la CNRR, hice dos recorridos por el corregimiento de La India, conocí la zona y durante esas semanas realicé talleres, entrevistas y sostuve charlas informales, conversando con sus habitantes siempre amables, abiertos y dispuestos al relato. Ese es el material que fundamenta esta investigación, sustentada en algunas herramientas del método etnográfico, orientada principalmente a recoger las voces de los protagonistas del proceso, que han sufrido y enfrentado el conflicto.

1. LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN

Colombia inició un proceso de justicia transicional con la expedición de la Ley de Justicia y Paz en julio de 2005. La justicia transicional es entendida como el esfuerzo por construir una paz sostenible tras un período de conflicto. Su objetivo es judicializar a los victimarios, revelar la verdad acerca de crímenes pasados, brindar reparaciones a las víctimas y promover la reconciliación. Todo esto, dentro de un conjunto de estrategias diseñadas para enfrentar el pasado así como para mirar hacia el futuro con el fin de evitar la recurrencia del conflicto y las violaciones. Cuando se realiza esa transición, las sociedades tienen que enfrentar un pasado doloroso, pero solo así se puede lograr una comprensión de la justicia que incluya a la ciudadanía en general.³

Los enfoques que constituyen la Justicia Transicional se basan en la profunda convicción en el sentido de los Derechos Humanos Universales. Por esta razón, dependen del derecho internacional, de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario que exige a los Estados que detengan, investiguen, castiguen, reparen y eviten abusos contra la comunidad.⁴ Igualmente se puede afirmar que la Justicia Transicional es una nueva noción de Justicia que opera dentro de los procesos a través de los cuales se llevan a cabo transformaciones radicales de orden político de un país que atraviesa por un periodo de violencia y pasa a otro de consolidación de la paz con la vigencia del Estado de Derecho, ofreciendo respuestas legales que tienen por objetivo enfrentar los crímenes cometidos por los regímenes legales e ilegales opresores anteriores.⁴

³ VAN ZYL, Paul. Promoviendo la justicia transicional en sociedades post-conflicto. En: ROMERO, Mauricio. Serie justicia transicional - Memoria histórica Verdad, memoria y reconstrucción Estudios de caso y análisis comparado. Canadá: Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2008. p 14.

⁴BICKFORD, Louis. Justicia transicional. Enciclopedia MacMillan del Genocidio y Crímenes de lesa humanidad. Vol. 3, p. 1045-1047.

La experiencia transicional colombiana es la única en el mundo que se desarrolla en medio del conflicto. El país está en medio de un conflicto armado aún en curso y muy complejo, no sólo por sus características específicas, sino también por los elementos propios del contexto en el cual se desarrolla. Este conflicto tiene varias características: en primer lugar, se trata de uno de los conflictos armados más largos del mundo,⁵ ha durado por lo menos cuarenta años, y esa situación sin duda dificulta la tarea de lograr una paz negociada que sea duradera. En segundo lugar, el conflicto colombiano no se desarrolla entre dos facciones, sino que incluye varios actores: el Estado, los grupos guerrilleros y los grupos paramilitares.⁶

En el país han existido varios grupos guerrilleros subversivos que han confrontado la autoridad del Estado en el territorio nacional. Actualmente, sólo dos de esos grupos permanecen aún activos, y uno de ellos, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se encuentra en las primeras etapas de negociaciones de paz con el gobierno, cuyos resultados aún son inciertos. No obstante, las FARC, el otro grupo guerrillero, no ha demostrado un interés serio de adelantar negociaciones de paz con el gobierno.⁷ Pero los grupos guerrilleros y el ejército no son los únicos actores del conflicto colombiano. En los años ochenta fueron creados grupos paramilitares de derecha con la justificación de la necesidad de combatir a la guerrilla de manera más intensa. Estos grupos se expandieron rápidamente en términos tanto de número como de poder. Para lograrlo, mantuvieron estrechos vínculos con las élites económicas, y establecieron fuertes relaciones de tolerancia, colaboración y complicidad con agentes estatales y políticos locales.⁸

⁵ Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). Hoja de Ruta 2006. Disponible en Internet: www.cnrr.org.co/hoja_de_ruta.htm Consultado el 13/01/09.

⁶ UPRIMNY, Rodrigo; SAFFON, María Paula. Usos y Abusos de la Justicia Transicional en Colombia. En: Anuario de los derechos humanos 2008, p. 157. Disponible en Internet: <http://www.cdh.uchile.cl/anuario04/6-> Consultado el 13/01/09. [Perspectivas_regionales/Rodrigo_Uprimny_Maria%20Paula_Safon.pdf](http://www.cdh.uchile.cl/anuario04/6-Perspectivas_regionales/Rodrigo_Uprimny_Maria%20Paula_Safon.pdf) Consultado el 28/10/08.

⁷ *Ibíd.* p 178.

⁸ DUNCAN, Gustavo. Historia de una subordinación ¿Cómo los guerreros sometieron a los narcotraficantes? En: Revista Foro Nacional por Colombia. No. 57, marzo de 2006, p. 42-57.

Durante su existencia, los grupos paramilitares han cometido crímenes horribles contra la población civil, que incluyen masacres, desapariciones, desplazamientos forzados, homicidios, lesiones personales, genocidios, torturas y usurpación de tierras, entre otros. En el año 2002, casi todos los grupos paramilitares que conforman las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) negociaron un acuerdo de paz con el gobierno, que ha producido la desmovilización de más de 30.000 paramilitares, y el inicio de juicios penales contra casi 3.000 de ellos.⁹ La negociación con las AUC, está enmarcada en la Ley de Justicia y Paz, a través de la cual se creó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación¹⁰ para garantizar la participación de las víctimas en los procesos de esclarecimiento judicial y la realización de sus derechos, con una vigencia de ocho años y una composición mixta e interinstitucional en la cual participan miembros del Gobierno Nacional (Vicepresidente de la República, Ministerio del Interior y de Hacienda, Acción Social, del Ministerio Público (Procuraduría y Defensoría del Pueblo), cinco representantes de la sociedad civil y dos representantes de las asociaciones de víctimas.¹¹

Las funciones de la CNRR le señalan una ruta de intervención, cuyo eje central radica en la promoción y defensa de los derechos de las víctimas, tal como explícitamente se reconoce en el documento sobre definiciones estratégicas de la CNRR en donde expresamente se sostiene que:

“una de las prioridades fundamentales de la Comisión durante el período de su mandato será coadyuvar para que las víctimas se conviertan en un actor social y político relevante, capaz de luchar por la defensa de sus derechos, incluyendo su reconocimiento como ciudadanos plenos y su derecho a la verdad, la justicia y la reparación.”¹²

⁹ UPRIMNY, Rodrigo; SAFFON, María Paula. Op. Cit, p. 168.

¹⁰ Ley 975 de 2005. Artículo 50. Disponible en Internet: <http://www.cnrr.org.co/index.html> Consultado el 30/11/08.

¹¹ Ibíd. Artículo 51.

¹² Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Fundamentos Filosóficos y Operativos. Definiciones estratégicas de la CNRR. Bogota: 2006, p. 1.

En este sentido, el diseño de la Ley 975 estableció tres vías mediante las cuales las víctimas pueden participar en el proceso transicional: la vía judicial, la reparación administrativa individual y la reparación administrativa colectiva. La vía judicial supone para las víctimas la necesidad de hacerse parte en los procesos de investigación y juzgamiento contra los bloques o frentes de las AUC que se acogieron a los beneficios penales que conlleva el proceso de paz con dicho actor armado. Significa denunciar al responsable, recabar las pruebas sumarias que indiquen un nexo causal entre los daños sufridos y la actividad delictiva de ese bloque armado, informarse sobre el avance del proceso, comparecer a las audiencias públicas, presentar un incidente de reparación integral ante un juez para obtener un fallo que integre la verdad, la justicia y la reparación como los pilares de una satisfacción que dignifica la condición de la víctima.

La vía de la reparación administrativa tiene dos dimensiones: la individual y la colectiva. La reparación administrativa individual, aunque no está expresada en la Ley de Justicia y Paz, supone el reconocimiento a las víctimas a todos los daños padecidos como consecuencia del conflicto armado.¹³ El propósito de la reparación colectiva es reconstruir el tejido social de las comunidades afectadas por hechos de violencia sistemática, como la región del Catatumbo y el corregimiento de la India, Landázuri en el Magdalena Medio, comunidad en la que se realizó el estudio de caso para esta práctica, donde hay sin duda un daño colectivo que debe ser reparado. Este es el contexto que enmarca el estudio que se realizara en esta practica titulado “Perfil histórico de las victimas de las AUC en el nororiente colombiano 1990 – 2006”.

¹³ ROLDAN ZULUAGA, Sergio. Reparación en medio del conflicto: Los desafíos de la no repetición de la violencia contra las víctimas. En: Boletín CNRR. Bogota: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. No. 1, noviembre de 2007. p. 4.

1.1. Las víctimas del conflicto armado y sus derechos

En particular, diversas fuentes han definido la noción de víctima: el referente internacional entiende víctima por “toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario. Cuando corresponda, y en conformidad con el derecho interno, el término “víctima” también comprenderá a la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización.”¹⁴ La Ley de justicia y paz entiende por víctima a “la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley.”¹⁵

Por su parte, la CNRR considera como víctimas a todas aquellas personas o grupos de personas que, en razón o con ocasión del conflicto armado interno que vive el país desde 1964 hayan sufrido daños individuales o colectivos ocasionados por actos u omisiones que violan los derechos consagrados en La Constitución Política de Colombia, el DIH y del Derecho Penal Internacional, y que constituyan una infracción a la ley penal nacional.

¹⁴ Asamblea General de las Naciones Unidas. Sexagésimo período de sesiones. Resolución 60/147. 21 de marzo de 2006.

¹⁵ Ley 975 de 2005. Artículo 5. Disponible en Internet: <http://www.cnrr.org.co/index.html> Consultado el 10/12/08.

Los principales patrones de victimización utilizados por las AUC son: desplazamiento, desaparición, homicidio, masacres y violencia de género. La Sede Regional Nororiente de la Comisión Nacional de reparación inició sus labores el 12 de abril de 2007 y desde entonces ha realizado un importante trabajo con las víctimas de los grupos armados organizados al margen de ley, para garantizar sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación con miras a la reconciliación nacional. A continuación describiremos cada uno de estos derechos desde la perspectiva de la CNRR.

1.1.1. Derecho a la Verdad

El Derecho a la verdad es un Derecho Humano que tienen todas las personas víctimas y sus familiares a conocer lo que sucedió acerca de los hechos delictivos, la identidad de los autores de los delitos, las causas de los mismos y las circunstancias en las que se cometieron. La sociedad también tiene derecho a conocer la verdad acerca de los crímenes aberrantes sucedidos en el pasado y a las circunstancias que llevaron a que esos crímenes se cometieran. “La memoria cuando se hace colectiva contribuye a sanar las heridas, en la medida en que la sociedad se apropie del pasado doloroso como suyo y empiece a construir los caminos que conducen a la paz y a la reconciliación nacional, caminaremos hacia un futuro incluyente que nos involucra a todos y todas”¹⁶. Las múltiples verdades que interactúan en un proceso de transición tienen derecho a existir, pero la sociedad debe comprender que todas ellas tienen intencionalidades ideológicas y políticas y en ningún caso pueden esgrimirse para justificar los horrores del pasado o cualquier forma de violación a los derechos humanos. El consenso debe construirse alrededor de unos mínimos compartidos que garanticen el funcionamiento futuro democrático de la sociedad.

¹⁶ FERREIRA ESPARZA, Carmen Adriana. Guión Por los caminos de la reconciliación. Bucaramanga: SYC editorial, 2008.

1.1.2. Derecho a la justicia

Las personas víctimas tienen derecho a que se adelante una investigación rápida, minuciosa, independiente e imparcial y que se adopten las medidas necesarias para que los autores y los cómplices de los delitos sean procesados, juzgados y sancionados debidamente. Por esta razón la justicia es el otro referente fundamental de un proceso de reconciliación. Por lo general, la justicia transicional implica, por estrictas razones políticas, procesos de justicia no ordinarios, especiales, temporales y que suelen incorporar favorabilidades de diferente tipo para los antiguos perpetradores que se reincorporan a la civilidad. Asimismo, los procesos judiciales pueden constituir una oportunidad para el planteamiento público del arrepentimiento de los antiguos perpetradores y un escenario de reconstrucción de la verdad.¹⁷

1.1.3. Derecho a la reparación

La reparación integral es clave para el avance en la construcción de un proceso de reconciliación. Este importante concepto adoptado por la CNRR implica que la reparación puede tener diferentes orígenes (vía judicial o vía administrativa), diferentes alcances (individual o colectiva) y diferentes modalidades (material o simbólica) y que todos esos orígenes, alcances y modalidades deben buscarse armónica y complementariamente y guardar siempre como norte la restitución de los derechos violados a las víctimas y la satisfacción de las mismas. Reparar a las víctimas significa, en primer lugar, reconocerlas, no sólo como víctimas sino como sujetos de derechos. Si ese reconocimiento va acompañado de medidas efectivas de reparación se construirá una herramienta para el tránsito de las víctimas hacia la recuperación de su condición de ciudadanos y ciudadanas.¹⁸

¹⁷ *Ibíd.* p. 5.

¹⁸ *Ibíd.* p. 6.

2. LA INDIA, TERRITORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN

Este capítulo es el producto de una investigación sobre el caso específico de una porción del Magdalena Medio Santandereano, donde habita una comunidad que históricamente se ha consolidado en su territorio. En medio del proceso de colonización constante que soportó la región desde mediados del siglo XX, campesinos provenientes de otros municipios de Santander, Chocó, Tolima, Boyacá y de otras partes del país, emprendieron una labor de establecimiento definitivo en lo que hoy es el corregimiento de La India. A partir de ese momento, la comunidad allí asentada inició la construcción de un tejido social propio, dinamizado por las características naturales de la región, la diversidad cultural de cada uno de ellos y las afectaciones que han sufrido a causa del conflicto armado.

Sin intentar ahondar sobre el conflicto armado y social de nuestro país, lo que aquí se intenta es desarrollar un apartado de tipo informativo y descriptivo que aportará datos básicos sobre la comunidad de La India, que ha marcado una pauta con su respuesta no violenta al impacto de diversas violencias, con el fin de preservar la vida y el derecho al trabajo y a la paz. El trabajo recoge una exploración de la historia del surgimiento de La India en medio de la selva del Carare, su proceso organizativo que culminaría con el surgimiento de la ATCC, y los esfuerzos de esta organización para mantener, en medio del conflicto, una iniciativa de paz y reconciliación. El objetivo del capítulo es explicar cómo La India se fue consolidando como un territorio de paz, que hoy hace parte del proceso de reparación colectiva que adelanta la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

Con el fin de conocer directamente el territorio al que hago referencia y la versión de los campesinos sobre su propia historia, y en el marco de la práctica social desarrollada en la Sede Regional Nororiente de la CNRR, hice dos recorridos por el corregimiento de La India, conocí la zona y durante esas semanas realicé talleres, entrevistas y sostuve charlas informales, conversando con sus habitantes siempre amables, abiertos y dispuestos al relato. Ese es el material que fundamenta esta investigación, sustentada en algunas herramientas del método etnográfico, orientada principalmente a recoger las voces de los protagonistas del proceso, que han sufrido y enfrentado el conflicto.

2.1. Poblamiento de la india

2.1.1. La región del Magdalena Medio santandereano

No existe una acepción unificada acerca del concepto mismo de región, básicamente lo que se ha planteado es una serie de nociones y se han hecho distintos planteamientos acerca de los tipos de región en general. Siguiendo la categoría propuesta por Manuel Alonso, “las regiones están constituidas no sólo por el territorio que ocupan, los actos que realizan, las cosas que utilizan, sino también, por la idea que tienen de sí mismas”¹⁹. El tema de la cuestión regional en el Magdalena Medio santandereano y específicamente en el área de influencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) es bastante complejo, ya que el Magdalena Medio es aún una región que no puede ser definida con un solo significado, puesto que ha sido entendida con lógicas, intereses e imaginarios distintos y se ha materializado “en un territorio y una población asentada en él, elementos a los que le son comunes una historia y una cultura.”²⁰

¹⁹ ALONSO, Manuel Alberto. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997. p. 7.

²⁰HERNÁNDEZ DELGADO, Esperanza. Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.p. 303.

El Magdalena Medio es una amplia región que se extiende al interior del valle formado por las Cordilleras Central y Oriental de los Andes colombianos. Sus límites pueden definirse a partir del tramo del río Magdalena que va desde la Dorada en Caldas hasta el municipio de El Banco en el Magdalena. Es una vasta y exuberante región geográfica de unos 60.000 mil kilómetros cuadrados que comprende los departamentos de Caldas, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Santander, Bolívar, Cesar y Magdalena. En su interior conviven comunidades provenientes de casi todos los rincones del país, lo que la convierte en una región heterogénea, pero con rasgos comunes.²¹

El Magdalena Medio Santandereano está conformado por los municipios de Barrancabermeja, Betulia, Bolívar, Cimitarra, El Carmen de Chucurí, El Peñón, Landázuri, Puerto Parra, Puerto Wilches, Rionegro, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí y Simacota. Estos municipios registran características propias, dentro de las cuales se identifica que la mayoría están ubicados a orillas del río Magdalena, sus primeros pobladores fueron los indígenas Carares, Opones y Yariguíes, su poblamiento y creación de ciudades se hizo de manera tardía y en todos ha existido la presencia permanente de diversas violencias.²² Además de esto, el Magdalena Medio santandereano presenta una aislada pero activa presencia de procesos sociales dispersos, que dan cuenta de una dinámica socio territorial que hace frente a problemáticas que giran en torno a la superación de la violencia, la inseguridad alimentaria, la tenencia de la tierra y la pobreza rural.

²¹ DE REMENTERÍA, Ibán. La violencia en el Magdalena Medio. En: Revista Economía Colombiana, No. 160. Bogotá, agosto-septiembre 1984. p. 33.

²³ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 304.

Bajo estas circunstancias, se podría decir que la región del Magdalena Medio santandereano se ha configurado territorialmente a partir de procesos sociales concretos, con fuertes lazos culturales de pertenencia territorial que han sido promovidos a través del tiempo por sus comunidades gestoras. Continuando con este planteamiento, la ATCC da cuenta de un proceso social que, a través del tiempo, se ha concretado territorialmente en un área de influencia que cubre 36 veredas o sectores sociales en 6 municipios, tal y como se detalla más adelante²³. Esta región desborda el límite físico natural de la micro cuenca del Carare, y a su vez se encuentra inmersa dentro de la gran región del Magdalena Medio.

2.1.2. Colonización y poblamiento regional

La ruta natural de colonización y poblamiento histórico del Carare fue el río Magdalena, que se constituyó en el canal óptimo e inmediato de comunicación. Los conquistadores y cronistas españoles mencionan la presencia de grupos indígenas poblando las riveras selváticas del río Magdalena y de sus ríos tributarios. Por otra parte, las informaciones arqueológicas señalan que la región del Carare, estaba ocupada desde el siglo IX después de Cristo, por grupos que compartían rasgos culturales, cuya naturaleza supone una extensa y rápida difusión. A lo largo de este extenso eje, surgen variaciones culturales locales.

²³ Cimitarra, Landázuri, El Peñón, La Belleza, Sucre y Bolívar.

Se puede entonces hablar de la preexistencia y aniquilación de grupos humanos adaptados a la condición de “selva de montaña”, propia de la región media-alta del río Carare: Yariguíes, Carares y Opones²⁴, que se vio enfrentada a un primer momento de resistencia y oposición a la conquista y colonización española de los siglos XVI al XVIII; y un poblamiento reciente inducido por el asentamiento de excombatientes de la Guerra de los Mil Días a finales del siglo XIX y comienzos del XX²⁵; y por la irrupción de organizaciones campesinas presionando por su derecho a la tierra en la primera mitad del siglo XX.²⁶ Las selvas del Carare y las orillas del río Magdalena serían el escenario de resistencia de los pueblos Yariguíes, Carares y Opones a la conquista española. Los Yariguíes y Carares, fueron muy temidos por la utilización de flechas y dardos envenenados y por sus continuos ataques a mercaderes y poblaciones españolas. Nunca se dejaron someter y sus asaltos fueron tan frecuentes que llegaron a comprometer seriamente el comercio por el río Magdalena.²⁷ En un relato de 1601, el oidor Luis Henríquez anotaba:

*“Estos indios han sido valientes y siempre muy pocos en número. Salían a la ribera del río Grande y, como al subir las canoas van siempre arrimadas a la ribera, echan unos cuantos garabatos de palos muy llenos de plumas, con que detenían la canoa y luego otros flechaban a los indios y negros que venían bogando en la proa y la popa con unas flechas de yerbas”.*²⁸

²⁴ AYALA OLAVE, Hernando. Caminos de historia en el Carare – Opón. Bogotá: Litográficas Calidad, 1999. p. 71.

²⁵ MURILLO POSADA, Amparo. Historia y cultura en la región del Magdalena Medio. Tomo I. Medellín: Universidad de Antioquia, 1991. p. 97.

²⁶ ALONSO. Óp. Cit. p. 7- 27.

²⁷ AYALA OLAVE. Óp. Cit. p. 70

²⁸ MONCADA, Arturo. Las colonizaciones en el Magdalena Medio Santandereano (Provincia de Mares). Documento de trabajo. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1993, p.72. Citado en: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDR. Plan para la vida y la paz. Área de Influencia de la ATCC 2.004 – 2.014. Bucaramanga: CDPMM – PDR, 2004. p. 30

La supervivencia del pueblo de los Yariguíes hasta el siglo XIX es el resultado de la forma como resistía, bien sea mediante emboscadas a los expedicionarios o a través del repliegue hacia las regiones selváticas, al proceso de aculturación de la corona española. A comienzos del siglo XVII Yariguíes y Carares se unieron bajo el mando del cacique Pipatón en su lucha contra la dominación española. La acción de los pueblos indígenas se dirigió fundamentalmente a impedir las comunicaciones entre Santa Fe, capital del virreinato y el río Magdalena²⁹. Durante los siglos XVI y XVII, las autoridades coloniales organizaron varias expediciones de castigo y exterminio. El resultado fue el aniquilamiento de la población nativa.³⁰

Por siglos el Carare fue uno de los caminos y rutas de comunicación entre el río Magdalena y la ciudad de Vélez, una de las entradas al Nuevo Reino. En los inicios del siglo XX, la región del Carare fue un lugar de asentamiento y refugio para algunos excombatientes liberales de la Guerra de los Mil Días. Desde entonces, el proceso de colonización de las selvas del Carare estuvo ligado a la búsqueda de quina y petróleo, y finalmente al proyecto nunca culminado del ferrocarril del Carare. Así mismo, la construcción de ferrocarriles y las actividades de exploración y explotación de recursos, posibilitaron la formación de nuevos sectores sociales, los trabajadores asalariados, quienes se constituyeron, durante la primera mitad del siglo XX, en los protagonistas centrales de la configuración de la región como una sociedad de supervivencia, resistencia y confrontación. Desde esta perspectiva, el proceso de colonización y poblamiento reciente del Carare se inicia en el siglo XIX con el señor Francisco Caballero Agua Fría en 1802.

²⁹ MURILLO POSADA. Óp. Cit. p.172.

³⁰ AYALA OLAVE. Óp. Cit. p. 78

Posteriormente el señor José María Landázuri, “el monarca del desierto” llega como colono en 1836, y es nombrado en 1840 director de trabajos del presidio de Vélez y de la construcción del camino.³¹ Finalizando el siglo XIX, personalidades como Leonardo Canal, Ministro de Fomento, firman un contrato con Faustino Corrales y Wenceslao Camacho para la apertura y construcción de un camino de herradura y para fundar *colonias* agrícolas a lo largo del camino.

En 1899 la carretera llega hasta Jordán y se deja abandonada la obra a causa de la guerra. Pasada la guerra, la construcción se reinició y llegó a Landázuri. En 1905, se adjudicaron lotes en tierras del General Santander. En 1916 se conformó la junta “constructora del ferrocarril del Carare”, proyecto que nunca terminó y los trabajadores se quedaron para colonizar las tierras de los indios de la Cimitarra. En 1930 el presidente Olaya Herrera inició la construcción de la vía que hoy comunica a Puerto Berrío con Vélez y Barbosa. Para 1936 el asentamiento de Cimitarra se inició con el nombre de Agua Fría, conformado por operarios del camino del Carare. Este asentamiento se amplió con la colonización de los derrotados de la Guerra de los Mil Días y con los trabajadores del ferrocarril del Carare.

Durante este período se aceleró su poblamiento con la construcción de la vía Puerto Berrío – Vélez. Así, *“la construcción de los ferrocarriles, al integrar grandes extensiones de tierra al mercado y al facilitar la comercialización de los productos agrícolas de la zona, impulsa un doble proceso de colonización: la colonización campesina en pequeñas parcelas de subsistencia y la apertura de tierras que tienen como finalidad el establecimiento de la mediana y gran propiedad dedicada a la ganadería.”*³²

³¹ MARTÍNEZ GARNICA, Armando. La Provincia de Vélez. Orígenes de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga, UIS, 1997. P. 53.

³² ALONSO. Óp. Cit. p. 28.

El período de la confrontación bipartidista conocido como “La Violencia” se constituye en un elemento dinamizador de los procesos de colonización al generar movimientos internos de colonos y atraer corrientes migratorias hacia la región. Esta dinámica genera dos tipos de colonización de la región: la primera de migración campesina que parte de la iniciativa particular de abandonar su parcela obligados por causas ajenas a su voluntad, esto es por las condiciones de pobreza y marginalidad o por la expulsión violenta. La segunda es un programa de tipo institucional que busca dar salida al problema social generado por la descomposición campesina y la violencia bipartidista.³³

Con la creación del “Instituto de Colonización”, se dio comienzo a la colonización dirigida del Carare, surgiendo la población de Cimitarra como núcleo de la colonización regional. La colonización dirigida del Carare no logró los objetivos propuestos; sin embargo por las expectativas que creó y por la apertura de algunos caminos de penetración, esta región será receptora, a partir de 1956, de importantes corrientes de colonización espontánea provenientes de Caldas, Boyacá, Antioquia, Chocó y otros municipios de Santander. No obstante, la exclusión económica, social y política de amplios sectores de la población y la ausencia política del Estado o su presencia eminentemente represiva convirtieron a la región en un escenario de acumulación de conflictos no resueltos que vincularon a un número cada vez mayor de actores: las guerrillas, la represión militar y los paramilitares.³⁴

³³ Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDR. Óp. Cit. p. 33

³⁴ *Ibíd.* p. 34

2.1.3. Orígenes de los municipios del área de influencia de la ATCC ³⁵

El proceso de poblamiento del área de influencia de la ATCC es relativamente reciente, pues sólo desde mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX se registró un proceso de definición de unidades político administrativas, bien a través de erecciones parroquiales o de institucionalización de municipios, en una dinámica que permitió la colonización de la zona del valle del río Magdalena y sus principales afluentes. Pero desde el punto de vista económico fue sólo hasta finales del siglo XX y comienzos del XXI cuando la región se ha venido incorporando activamente al resto de la economía del país, mediante el impulso de la ganadería y de proyectos de carácter forestal y agropecuario.

Según Amado Guerrero,³⁶ Aunque históricamente se reconoce la existencia y presencia de grupos indígenas en la región, como los Carare que opusieron una férrea resistencia al proceso de conquista y colonización de los españoles; lo cierto es que el modelo de poblamiento español, la búsqueda de los recursos minerales y la explotación de la fuerza de trabajo indígena organizada, no coadyuvaron para que se realizara un proceso dinámico de colonización y poblamiento de la región durante el período colonial. Durante el período colonial, el área territorial de influencia actual de la ATCC, estuvo bajo el control administrativo de la ciudad de Vélez, fundada el 30 de julio de 1539 por el capitán Martín Galeano, la cual desempeñó un papel estratégico durante los primeros años de la conquista, pues constituía la “puerta de entrada al reino”, particularmente a partir del año de 1543 cuando se logró construir el camino que unía a Vélez con el río Carare y por ende con el Magdalena, lo que potenció el tráfico de mercaderías y cuyo mantenimiento y conservación, demandaba ingentes y continuos esfuerzo para mantenerlo en condiciones de uso, ante la ferocidad de la naturaleza y las condiciones climáticas de la región.³⁷

³⁵ Para información más detallada sobre este aspecto, consultar: MARTÍNEZ GARNICA, Óp. Cit.

³⁶ GUERRERO RINCÓN, Amado. Santander nuestro departamento. Bucaramanga: UIS - Gobernación de Santander, 2000, Pág. 24.

³⁷ MARTÍNEZ GARNICA. Óp. Cit. 17 - 37

El aislamiento de este territorio y su escasa articulación con los circuitos económicos regionales se mantuvo igual durante casi 300 años, pues las dificultades topográficas, la inexistencia de recursos minerales y naturales de fácil explotación y la presencia de grupos indígenas que ocasionalmente realizaban actividades de resistencia contra la escasa población blanca asentada, o que asaltaban los medios de transporte, mantuvo este espacio prácticamente despoblado. Fue sólo hasta 1804 cuando se fundó Bolívar, la primera parroquia en la región del Magdalena Medio Santandereano, la cual tuvo una existencia relativamente efímera, para ser refundada nuevamente en 1846 y Sucre, el segundo asentamiento poblacional de alguna consideración sólo se consolidaría a finales del siglo XIX, para dar lugar a nuevas parroquias que luego serían convertidas en municipios; y luego debieron pasar más de 70 años para que se creara el tercer municipio de la región, Cimitarra, mientras que el más reciente, El Peñón apenas si tiene once años de vida institucional.³⁸

En alguna medida el proceso de poblamiento de las zonas comprendidas en el valle medio del río Magdalena y en las estribaciones de la Cordillera fue posible, no sólo por el advenimiento de la República, que modificó la rígida estructura jerárquica de los asentamientos humanos, sino también, y básicamente, por la incorporación de nuevos productos al mercado mundial, tales como la quina, el cacao, la explotación forestal y el petróleo, y el surgimiento y consolidación de nuevas actividades productivas tales como la ganadería y la agroindustria, lo cual permitió incorporar amplias zonas a la vida económica regional, ampliar la frontera agraria y reorientar la apertura de nuevas vías de comunicación y modernización de los medios de transporte.³⁹ En este contexto surgen los municipios que hoy conforman el Territorio de Influencia de la ATCC: Bolívar, Sucre, Cimitarra, Landázuri, La Belleza y El Peñón.

³⁸ PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO – PDR. Óp. Cit. p. 35

³⁹ *Ibíd.* p. 38

2.1.4. Delimitación del área de influencia de la ATCC

El área de influencia de la ATCC, que aproximadamente corresponde con la cuenca baja de los ríos Minero y Horta, y alta del río Carare⁴⁰, ha estado históricamente organizada por el eje de comunicación que constituye esta red hídrica, que comunica además con el río Magdalena y con las vías carretables que conectan el centro, occidente, norte y oriente del país. Hasta la apertura, relativamente reciente de la vía Bucaramanga-Barbosa-Landázuri-Cimitarra, la única vía de comunicación con el interior andino santandereano fue la vía Cimitarra-Barrancabermeja-Bucaramanga, hacia el nororiente; la vía Cimitarra-Puerto Berrío, hacia el suroccidente y; la vía Cimitarra-Honda-Bogotá, hacia el centro sur del país y su capital. Los procesos de colonización han mostrado que los flujos migratorios procedieron no sólo por las vías anteriormente mencionadas, sino también por el eje Pereira-Armenia-Ibagué-Dorada-Cimitarra, por el eje Chocó-Medellín-Puerto Berrío-Cimitarra y por vías que del interior andino santandereano y boyacense comunican con la región.

El área de influencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), cubre un área geográfica que se extiende por los seis municipios arriba mencionados: Cimitarra, Landázuri, Bolívar, El Peñón, Sucre y La Belleza. La mayor parte del área de influencia de la ATCC, está localizada en el territorio del municipio de Bolívar (41.07%), seguido por Cimitarra con un (24,26%) y por último en el municipio de Landázuri (5.56%), según datos obtenidos del Plan para la Vida y la Paz elaborado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio⁴¹. Aunque Landázuri es el municipio que menor influencia tiene en el área, hay que señalar que es en dicho municipio donde está localizado el casco urbano del Corregimiento La India.

⁴⁰ El río Carare se conforma por la confluencia de los ríos Minero y Horta, a pocos kilómetros agua arriba del asentamiento de La India.

⁴¹ Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – PDR. Óp. Cit. p. 48.

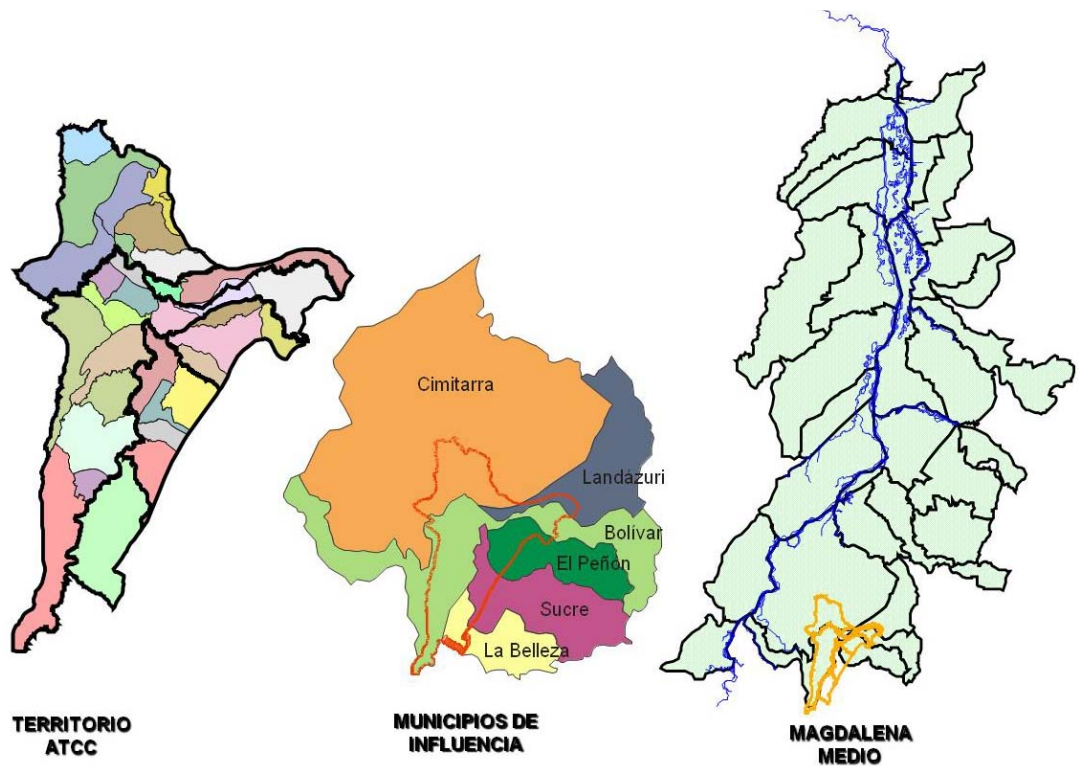


Fig. 1. Localización espacial del territorio de la ATCC. Fuente: ATCC.

El límite físico del área de influencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare terminó por definirse de la siguiente forma: en el municipio de Cimitarra, partiendo de la zona norte, en el río San Juan, en dirección oriente sobre la cañada Cristalina, hasta la quebrada Dorada, de ahí sigue por la divisoria de aguas entre El caño Canime y el caño La Combada hasta llegar al río Carare, allí inicia un giro hacia el sur cruzando la vía que conduce de Santa Rosa a Cimitarra, sigue por uno de los afluentes de la quebrada Covaplata y la divisoria de la quebrada El Vinagre hasta llegar a límites con Landázuri.⁴²

⁴² Ibid. p. 26.

En la divisoria de la quebrada El Vinagre su dirección vuelve hacia el oriente por la divisoria de aguas que separa los afluentes del río Guayabito de los de la quebrada La Torova hasta llegar al Cerro Morales. En el Cerro este punto gira en dirección sur occidente y entra en los límites con el municipio de Bolívar, donde sigue una quebrada entre La Honda y San Marcos, cruza al río Horta y entra al municipio del Peñón, allí cruza la quebrada La Sardina y busca el filo de la Cuchilla del Minero, siguiendo el filo de la cuchilla cruza los municipios de Sucre y La Belleza hasta llegar al límite entre los departamentos de Santander y Boyacá, en este lugar toma la dirección noroccidente siguiendo el río Minero hasta su confluencia con la quebrada Los Mártires en el municipio de Bolívar, sigue aguas arriba por esta quebrada y luego gira al norte y busca el filo que separa los afluentes del río Ermitaño de los del río Minero hasta encontrar la quebrada La Guinea, sigue por esta quebrada aguas abajo hasta encontrar el nacimiento de la quebrada La Corcovada y por esta misma aguas abajo hasta su desembocadura con la quebrada La Arenosa, al cruzar la Arenosa vuelve al municipio de Cimitarra siguiendo aguas arriba por el caño Peñalisa hasta su nacimiento, donde gira en dirección noreste por la divisoria de aguas hasta encontrar uno de los afluentes del río San Juan, sigue por este aguas abajo hasta encontrar el punto inicial.⁴³

La tabla 1, muestra la división político-administrativa del área de influencia de la ATCC. De los sectores, corresponde a La India el papel de organizador funcional, dada la presencia de infraestructura social y de servicios públicos colectivos domiciliarios básicos, además de la presencia de la principal vía del área; cuenta también con servicio regular de transporte, que no solo es intermunicipal sino que vincula a la población con Cimitarra y desde esta ciudad con Bucaramanga, Medellín y Bogotá:

⁴³ *Ibíd.* p. 30.

MUNICIPIOS	SECTORES ⁴⁴
Bolívar	Brisas del Minero
	Campo Banda
	La Arena
	Puerto Arena
	El Horta
	Horta Medio
	Puerto Pacheco
	Agualinda
	Ahuyamera
	Corcovada
	La Guinea
	La Zarca
	Peñas de la Corcovada
	Cimitarra
Cano Tilia	
El 15	
Frías	
Maracáná	
Platanillo	
Santa Rosa	
Valiente	
Vinagre Medio	
El Peñón	Amarilla
	Danubio
	El Indio
	El Ventilador
La Belleza	La Ceiba
Landázuri	Brasil
	Horta Medio
	La India
	Zona Urbana
Sucre	La Caoba
	La Pedregosa
	La Yumbila
	Mateguadua
	Pescado

Tabla 1. División política – administrativa de la zona de influencia de la ATCC. Fuente ATCC

⁴⁴ la comunidad de La India reconoce un mayor número de veredas con respecto a las que oficialmente reconoce el IGAC, Así por ejemplo en la cartografía del IGAC, para el municipio de Cimitarra no existen como veredas los sectores organizados de: El 15, Las Frías, Maracáná, Platanillo y Bocas del Vinagre.

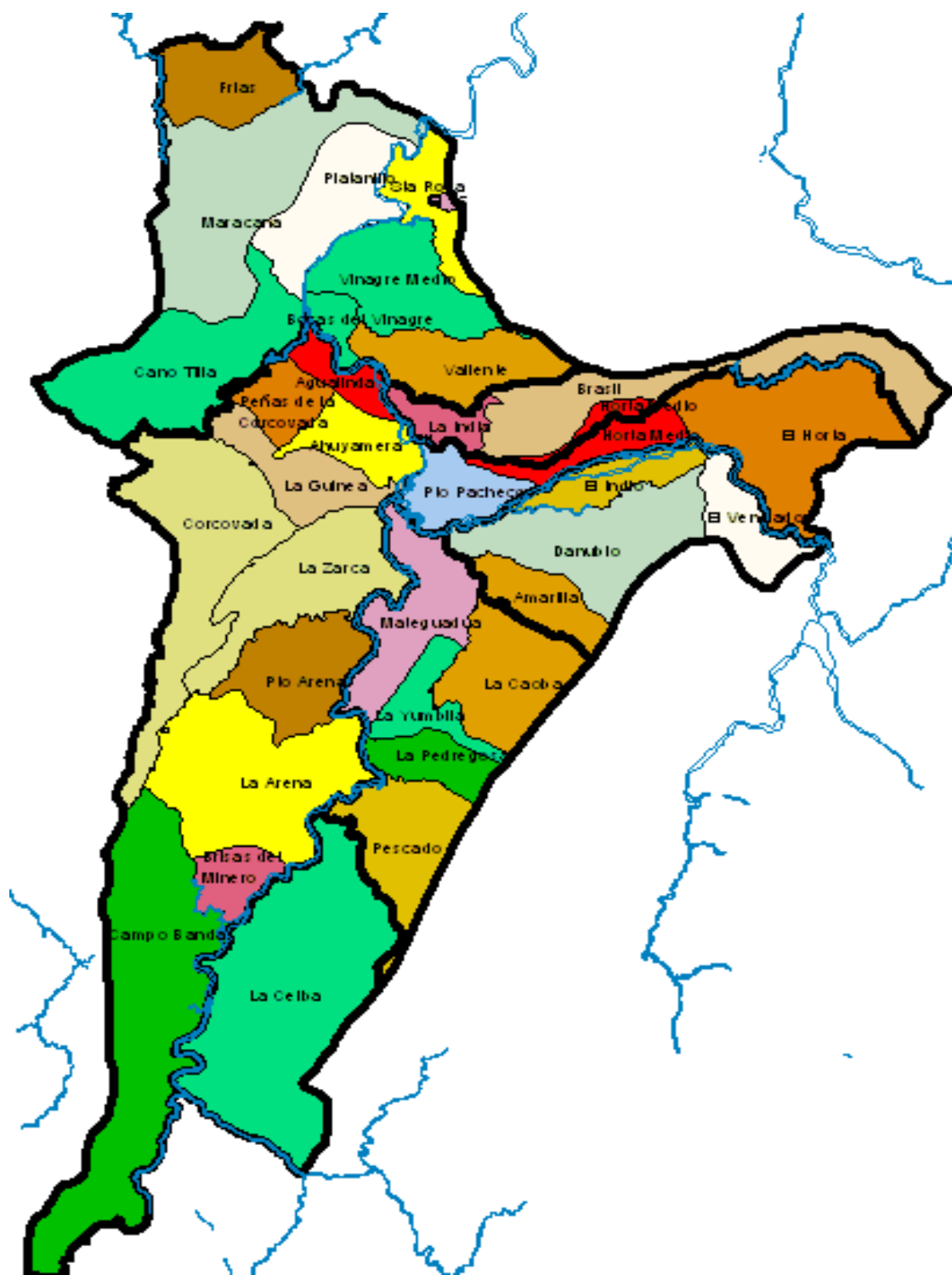


Fig. 2. Veredas que componen el territorio de la ATCC. Fuente: ATCC.

2.1.5. Colonización de La India

2.1.5.1. Ubicación geográfica y aspectos generales.



Fig.3. Casco urbano de La India tomado desde el río Carare. Fotografía: Claudia Marcela Arenas (enero 2009).

El corregimiento de La India se encuentra situado a 28 Km del municipio de Cimitarra, al Sur occidente del departamento de Santander, su cabecera urbana se encuentra bajo la jurisdicción del Municipio de Landázuri y las treinta y seis veredas que la conforman pertenecen a los municipios de Cimitarra, Landázuri, Bolívar, El Peñón, Sucre y la Belleza. Se trata de un territorio de frontera, abierto a la colonización, donde las relaciones entre sus habitantes están establecidas por la posesión y explotación de sus riquezas naturales.

El caserío fue formado en 1968⁴⁵ y como corregimiento en 1975.⁴⁶ El nombre La India se debe al hallazgo que hicieron en 1944 dos antropólogos de dos indígenas Carares, que estaban levantando unas casetas a orillas del río Carare y de la quebrada que fue llamada La India a partir de ese hecho.⁴⁷ Al corregimiento se accede por vía terrestre, por la única vía que de Cimitarra conduce a La India y a sus veredas; y por vía fluvial, a través de los ríos Carare, Minero y Horta.

2.1.5. 2. Inicios del poblamiento.

Diversos testimonios recogidos durante el trabajo de campo en el corregimiento de La India, coinciden en señalar que la colonización de esta zona se inició con una reunión de aserradores, arrieros, agricultores y guaqueros, en tierras del señor Celestino Ruiz,⁴⁸ en el predio denominado Puerto Nuevo con la construcción de viviendas en palma y tabla a orillas del Carare y de la quebrada La India. Esta zona, a partir de los años cincuenta, fue poblada por personas que venían de los departamentos del Chocó, Boyacá, Casanare, Tolima, Antioquia, Caldas y Valle del Cauca: *“Había gente de muchos departamentos acá (en La India), de diferentes culturas. Había diferentes formas de pensar, porque cada departamento tiene como una cultura diferente...”*⁴⁹

⁴⁵ GARCÍA, Alejandro. Hijos de la violencia campesinos de Colombia sobreviven a "golpes" de paz. Madrid. Los libros de la catarata, 1996. p. 73.

⁴⁶ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 308.

⁴⁷ *Ibíd.* p. 309.

⁴⁸ El señor Celestino Ruiz había llegado desde Cali huyendo de la violencia, era nativo de Landázuri y encontró en el Carare un sitio donde trabajar y cosechar. Se dedicó a comprar predios y estableció el asentamiento a donde más tarde llegarían los demás colonos.

⁴⁹ ENTREVISTA con Héctor Piñeres, agricultor. La India, 15 de enero de 2009. [Audio digital] (56 Min.). Archivo personal Claudia Marcela Arenas.

La llegada de los habitantes a la región fue dinamizada por la apertura del camino del Carare, la iniciativa de algunos Gobiernos para dinamizar la región, la violencia de mediados del siglo XX, la necesidad de refugio de los prófugos de la justicia, la g.uaquería y la explotación de la madera.⁵⁰ Los primeros pobladores de La India fueron hombres que llegaron en las compañías aserradoras y se asentaron allí desde 1950. Las empresas madereras acogieron a la población afro descendiente, dada su fortaleza física, experiencia en el manejo de los ríos, el transporte fluvial y en la explotación de la madera:

“por aquí había subido un cuadrilla de Barranquilla de madera de bolilla o así le llamaban, de madera que llevaban de aquí para Barranquilla, esas fueron como las primeras personas que llegaron por acá eran solamente chocoanos los que trabajaban en esa empresa y ya después, si empezó el colono a hacer potreros y agricultura, pasto, y como a los dos años llegó la carretera hasta aquí.”⁵¹

Una vez arribaban al Carare, los colonos escogían la tierra que les gustaba y la delimitaban de acuerdo a lo que podían trabajar. Para fijar linderos, tomaban como referencia señales naturales (un árbol, una quebrada, una loma). Los colonos llegaban dejando atrás su pasado, dotados de machete, hacha y sal; descuajaban monte y apenas abrían el primer claro en la selva, alzaban sus ranchos en madera y hoja de plátano. Al principio llegaban solos, una vez lograban un poco de estabilidad avisaban a la familia y a los paisanos para que los acompañaran. José del Carmen Cáceres relata su llegada a La India así:

⁵⁰ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 312.

⁵¹ ENTREVISTA con Héctor Piñeres. Óp. Cit.

“...entonces él (Don Luis) nos dijo que fuéramos a coger un pedazo por allá al pie del río Carare, que ahí habían unos planes muy bonitos y muy buena tierra (...)Y entonces el hermano mayor mío que se llamaba Rafael se vino con Don Luís, esa misma semana se vinieron y estuvieron por aquí tres días y se estuvieron en aquella casa, ahí vieron un plan y un limón y vieron que ahí sembraron, donde sacaban madera, y dijimos que ahí se podía hacer la casa y así lo hicimos.”⁵²

La diferencia entre los colonos surgió por la forma diversa en que estos asumieron el proceso colonizador. La antropóloga María Teresa Acosta⁵³ habla de un poblamiento en dos etapas para el caso de La India: Una primera etapa que va de 1950 a 1965, donde predomina el elemento chocoano y una segunda etapa que corresponde a la colonización santandereana, tolimense, llanera y paisa, la colonización blanca que inició después de 1965. La mayoría de los entrevistados corroboran que en la primera etapa se concentró una considerable población afro descendiente y que fueron ellos los primeros que habitaron esa zona. Así lo cuenta Álvaro Cavanzo: *“La mayoría que habían acá eran morenos, morenos (...) Llegamos allí a un puerto que se llama El Brasil, allí había asentado, hacia la parte del otro lado del río, habían unos 18 morenos que tenían sus casitas, muy juntas, le llamaban Pueblo Nuevo y yo, en bien llegué, me hice amigos.”⁵⁴*

⁵² ENTREVISTA con José del Carmen Cáceres, propietario de finca. La India, 14 de enero de 2009. [Casette] (30 Min.). Archivo personal Claudia Marcela Arenas.

⁵³ ACOSTA, María Teresa. Colonización, convivencia y etnicidad en la cuenca de los ríos Minero y Carare. Tesis (antropología). Bogotá: Universidad Nacional, 1993. p. 66

⁵⁴ ENTREVISTA con Álvaro Guiza Cavanzo, agricultor. La India, 16 de enero de 2009. [Audio digital] (21 Min.). Archivo personal Claudia Marcela Arenas.

Los santandereanos que iban al territorio de La India quedaban seducidos por la calidad de la tierra y regresaban para quedarse allí. Otros llegaban a trabajar en la madera o a buscar esmeraldas, pero al combinar estas actividades con la agricultura, con el paso del tiempo, terminaban quedándose definitivamente, siendo el caso de muchos chocoanos y de personajes como el Llanero, quien llegó a La India *“porque me gustaban las esmeraldas y como no pude entrar a Muzo en esas, porque habían habido unas masacres, entonces me vine a buscar esmeraldas aquí en el Carare. Entonces al llegar aquí, me fui amañando y conseguí buenos amigos y me quedé trabajando”*.⁵⁵

Los primeros colonos que llegaron se establecieron en las orillas del río, tomando la tierra que quisieron, que en algunos casos alcanzó las mil hectáreas. Los otros tumbaban montaña, abriendo claros en la espesura.⁵⁶ Se estima que el primer poblador de La India fue José Ossa, procedente del Quindío, quien llegó al territorio huyendo de la violencia partidista. Entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta llegaron los afro descendientes y ya, para la década del setenta empezaron a llegar los santandereanos, fundando los caseríos de La Pedregosa, La Arena, Mata de Agua y El Pescado. Los colonos santandereanos de La India como don José del Carmen Cáceres, poseen grandes cantidades de tierra y se dedican principalmente a la agricultura⁵⁷ que complementan con la caza, la pesca, la gUAQUERÍA y el establecimiento de negocios. Los afro descendientes por su parte, se dedican principalmente a la gUAQUERÍA, la agricultura, el aserrío, el trabajo a jornal y el transporte a canoa de puyón o de motor fuera de borda.

⁵⁵ ENTREVISTA con Héctor Piñeres. Óp. Cit.

⁵⁶ GARCÍA, Alejandro. Óp. Cit. p. 42

⁵⁷ ENTREVISTA con José del Carmen Cáceres. Óp. Cit.

2.1.5.3. Consolidación del poblamiento.

Cuando los primeros colonos llegaron a La India, encontraron un lugar que les brindaba muchas oportunidades: la tierra era buena y barata, el pescado, el plátano, la yuca, la cacería y las maderas eran abundantes, sin mencionar que la zona ofrecía la posibilidad de probar suerte con las esmeraldas y el oro. La mayoría de ellos pensó en llegar a La India, buscar fortuna e irse. Para algunos como Silvestre Peña, La India era un lugar de paso, donde ir a cazar, un lugar que con el tiempo se convirtió en su hogar:

“yo hace 40 años al pie, a la zona montañosa vine en son de cacería, me vine a inspeccionar la montaña que había, y cacería, y me gustó la tierra, y después regresé a hacer abertura ahí de tierra, trabajarío. Cuando yo vine a explorarla, que es la parte más alta, era sola montaña, donde no habían sino animales de la selva, ningún humano habitaba en esto, únicamente los que veníamos en expedición de cacería nos demorábamos los 15 o 20 días y volvía y salíamos, quedaba la tierra sola, usted me entiende, quedaba sola otra vez.”⁵⁸

Como la anterior, son múltiples las historias de colonos que llegaron sin ninguna intención de quedarse y nunca más abandonaron la zona de influencia. Ya fuera por las esmeraldas, como el llanero aventurero Héctor Piñeres, por la tierra, por la madera o por la violencia, lo cierto es que terminaron “tumbando monte”, cultivando y haciendo su casa. Cuando se les pregunta a los que aún siguen vivos, por el tiempo de permanencia en la región, siempre se sorprenden al hacer las cuentas y notar que han pasado muchos años: *“Y entonces, y ahí estuvo que nos vinimos como por paseo y nos quedamos aquí hasta hoy (risas) fueron cuarenta y pico de años de estar acá en La India ya, si.”⁵⁹*

⁵⁸ ENTREVISTA con Silvestre Peña, agricultor. La India, 14 de enero de 2009. [Audio digital] (25 Min.). Archivo personal Claudia Marcela Arenas.

⁵⁹ ENTREVISTA con Ramón Córdoba, enfermero y agricultor. La India, 16 de enero de 2009. [Audio digital] (29 Min.). Archivo personal Claudia Marcela Arenas.

Al encontrar tierra “ricas para la provisión”, los colonos decidieron quedarse, poco a poco los campesinos lograron afianzar sus tierras y muchos de ellos formaron pequeñas veredas a partir de relaciones de parentesco y compadrazgo. Al no existir títulos de posesión legalmente constituidos, cada dueño debía afirmar y defender su propiedad desde su carácter y palabra: *“...anteriormente era como estilo Chocó, marcaba una trocha de aquí a dos kilómetros y decían de aquí para es mío...”*⁶⁰ Los primeros pleitos que se dieron en La India tuvieron origen en la disputa por linderos. La India pronto se convirtió en lugar de referencia para quienes iban y venían por el río, en 1968 el corregimiento ya era un poblado, pero se encontraba aislado de los centros comerciales de la zona. Una trocha era lo que comunicaba a La India con Cimitarra, pero esto no impidió que La India creciera poco a poco. La presión ejercida por los grandes propietarios de puerto Boyacá, se tradujo en un flujo de pobladores que penetró a la cuenca del Carare por medio de nuevas trochas y caminos.⁶¹

A principios de los años setenta los campesinos, viajeros y aventureros transitaban de manera más frecuente por La India y al igual que los primeros colonos, algunos decidieron establecerse definitivamente, otros se fueron. A La India llegaron los hombres por lo general solos, la mayoría eran solteros, la familia de los casados llegaba después:

*“Casi no había ni mujer acá, pocas mujeres se aparecían por acá, de Santa Rosa para arriba el que tenía su mujer propia (...) o la persona que tuviera su mujer, tenía que venirse a trabajar para acá. Por acá no venían, pero a medida que se iba abriendo se iba civilizando la situación”.*⁶²

⁶⁰ ENTREVISTA con Libardo Salazar, agricultor. La India, 17 de enero de 2009. [Casette] (20 Min.). Archivo CNRR.

⁶¹ GALVIS VILLAMIZAR, Santiago. Colonización y configuración del territorio del Carare. Tesis (antropología). Bogotá: Universidad Nacional, 2004. p. 30

⁶² ENTREVISTA con Simón Palacios, predicador y agricultor. La India, 17 de enero de 2009. [Casette] (90 Min.). Archivo personal Claudia Marcela Arenas.

2.1.5.4. *Influencia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la configuración del corregimiento de La India.*

El pequeño caserío de La India, refugio de colonos y sede de la Iglesia Adventista de la zona, fue creciendo. La iglesia fue construida por los mismos habitantes, los cuales en su mayoría se adhirieron a la doctrina de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, cuyo primer pastor fue don Simón Palacios, quien se convirtió al adventismo cuando llegó a la región. Don simón es actualmente un reconocido líder de la región. En palabras de Ramón Córdoba: *“...aquí el dirigente, la cabeza principal aquí de la iglesia, primeramente Jesucristo y después ha sido Simón Palacios un viejito que sale por aquí a vender la leche, ese ha sido la orquesta principal de la iglesia de aquí de La India.”*⁶³

La capilla adventista fue construida con dinero recolectado entre la comunidad. Un colono donó la tierra en la cual sembraron maíz y con la producción de la cosecha compraron las tejas. La capilla atrajo a más colonos que “abrieron monte” en La India; alrededor de la doctrina adventista se fueron organizando los campesinos e intentaron lograr el desarrollo de la zona: *“...eran (los adventistas) como los, la gente más organizada acá, porque ellos sí tenían su iglesia y hacían parte de una sola familia, eh, llegan muy organizados y son los que manejan el desarrollo y comienzan el liderazgo...”*⁶⁴ Los colonos adventistas lograron la aprobación de una escuela pagada por Cimitarra, pero un año más tarde fue anulada porque asistían muy pocos niños. El terreno de montaña y las crecientes del río, imposibilitaban el paso de los niños, por lo que la mayoría de las veces no lograban llegar a la escuela. Entonces la iglesia adventista construyó una escuela privada y cada uno de los miembros entregaba una cuota mensual para el pago de la profesora.

⁶³ ENTREVISTA con Ramón Córdoba. Óp. Cit.

⁶⁴ ENTREVISTA con Héctor Piñeres. Óp. Cit.

El puerto de La India se convirtió en la escala de las canoas que transportaban el plátano y el maíz. Las canoas paraban en La India, para luego continuar el largo viaje hasta el Puerto de Santa Rosa, lo mismo hacían las cargas de madera que descendían de las zonas más altas del río, donde se encontraban las especies maderables más finas. La India adquirió un lugar importante en la configuración socio espacial del Carare. Pronto surgió la necesidad de construir una carretera que comunicara directamente a Cimitarra con La India, pues la antigua vía consumía mucho esfuerzo y tiempo a los campesinos. La comunidad tomó la iniciativa para construir la carretera, logró conseguir un pequeño buldócer D4 y una ayuda económica otorgada por Cimitarra. Simón palacios cuenta cómo emprendieron la obra:

“Entonces nos organizamos como junta de acción comunal, entonces comenzamos a trabajar la carretera hasta salir aquí a La India. Duramos dos años trabajando aquí, nosotros mismos hacíamos las trochas y con esa platica que nos dieron, era para comprar el combustible del buldócer, y nosotros recolectábamos plata para el operador y su comida, porque el ACPM lo comprábamos con la platica que nos dieron hasta que la sacamos aquí.”⁶⁵

Alrededor de 1977 salió la carretera que en un principio no era más que una banca llena de huecos y barro, que con el pasar del tiempo se fue asentando, permitiendo la entrada de camiones y medios de transporte adecuados para sacar los productos del Carare. El comercio se activó y las relaciones con Cimitarra se fortalecieron, consolidando el vínculo entre las dos poblaciones.⁶⁶

⁶⁵ ENTREVISTA con Simón Palacios. Óp. Cit.

⁶⁶ *Ibíd.*

La nueva carretera fue el elemento estratégico para la formación del puerto maderero. El trazado actual del pueblo fue definido por el camino a Cimitarra, don Celestino Ruiz loteó las tierras para formar el poblado La India y la gente buscó ubicarse cerca de la vía principal de acceso. La primera intención fue la de traer al poblado solo adventistas, pero después los adventistas decidieron animar a otras personas para que compraran y se quedaran. En 1978 ya se descargaba madera en el puerto y en adelante se empezó a concentrar el mercado que había dado tanta importancia a Santa Rosa. Por otra parte las actividades del aserrío y la guaquería de esmeraldas atrajeron más población a La India. La gente entraba y salía, incentivando la aparición de tiendas y paradores a la orilla del camino, abandonando la antigua ruta por Santa Rosa.⁶⁷

El nacimiento del pueblo y el aumento de población también permitieron la llegada de nuevas tecnologías, específicamente el motor canoa y la motosierra, que aparecieron en la década del setenta y pronto se masificaron entre la población.⁶⁸ El motor acortó la distancia y los tiempos y con la motosierra se accedía más rápido a los recursos maderables, pero también se acababa más rápido con ellos:

“la motosierra fue un elemento totalmente destructivo, aquí comenzó a causar tantísimo daño, porque aquí era una región donde había mucho potencial de maderas en caobo, guayacán, abarco, ámbar y maderas finas, y llegó esa motosierra acabando con todo eso. No fue tanto lo que sacaron, sino más lo que destruyeron.”⁶⁹

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ ENTREVISTA con Ramón Córdoba. Óp. Cit.

⁶⁹ ENTREVISTA con Simón Palacios. Óp. Cit.



Fig. 4. Canoas de motor. Fotografía: Claudia Marcela Arenas (La India, enero 2009)

Pero la motosierra no fue la única culpable del deterioro de los recursos naturales; el crecimiento demográfico, la explotación indiscriminada de la fauna, las plagas como la sigatoca, la contaminación de los ríos y al violencia aceleraron este proceso. Hoy en día se habla del pasado en La India como un período de abundancia:

“...por ejemplo, en ese tiempo aquí a nadie se le vendía un plátano, cualquiera iba con su costal ¿Oiga tiene un plátano? Bien pueda, bien pueda corte, eh, llene su costal de allí. Llenaba su costal de plátano, se lo llevaba y nadie le cobraba un peso ¿Me entiende? Ahora no, ahora son trescientos pesos que tiene que aflojar la persona, y así por lo sucesivo, todo era en abundancia.”⁷⁰

Los habitantes de La India recuerdan con cierta nostalgia la fauna y la flora que existía, tal como lo muestran sus propios dibujos:

⁷⁰ ENTREVISTA con Ramón Córdoba. Óp. Cit.



Fig. 5. Dibujo: “el antes” realizado por habitantes de La India para un taller de memoria histórica.
Fuente: Archivo personal Claudia Marcela Arenas.

2.2. La asociación de trabajadores campesinos del carare (ATCC)



Fig.6. Logotipo de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare. Fuente: ATCC.

2.2.1. Orígenes de la ATCC

2.2.1.1. *Insurgencia y contrainsurgencia en La India*

El acelerado ascenso en los índices de violencia en la región del Carare es la explicación más evidente del surgimiento de la ATCC. La constante precariedad estatal (dado que el Magdalena Medio se ha configurado como una región marginal y periférica, donde el Estado es ineficaz en la prestación de servicios fundamentales y en la administración de justicia), una presencia temprana de las FARC, una respuesta militar excesiva y la violencia paramilitar, hacen parte de la larga experiencia de violencia que han tenido que sufrir los campesinos del área de influencia.⁷¹

⁷¹ GALVIS VILLAMIZAR. Óp. Cit. p. 25

En La India, no había una autoridad que permitiera regular adecuadamente los conflictos, los colonos lo hacían por medio de la Iglesia Adventista, la junta comunal o algunas veces iban a Cimitarra, pues era este municipio el que había dado ayudas económicas a los colonos para la construcción de la escuela y para la carretera. Desde la década de los sesenta se registró en La India la presencia de actores del conflicto armado, dentro de un escenario inicial de emergencia y consolidación de la insurgencia y un escenario posterior de conflicto armado, producto de la disputa entre la insurgencia, el ejército y las autodefensas por el control territorial.⁷²

Hasta 1987, la población campesina estuvo sometida al accionar de los actores armados; inicialmente, la población convivía con la insurgencia, pues fue el primer actor armado que hizo presencia en La India. EL ELN fue el primer movimiento insurgente que se identificó en La India: “... cuando estábamos en este trabajo (La construcción de la carretera) se fue metiendo la violencia aquí en Cimitarra, eso era dominado por el comunismo, Cimitarra era todo casi comunista (...) primero fue el ELN.”⁷³ La permanencia del ELN fue muy corta y estuvo asociada a la protección de algunos propietarios de las compañías aserradoras, que también se dedicaban al negocio de las esmeraldas. El ELN abandonó la zona como consecuencia de operativos de la fuerza pública.⁷⁴

En 1968 nació el IV frente de las FARC en Cimitarra dirigido por Jaime Guaracas, quien fue reemplazado al poco tiempo por Ricardo Franco. Las FARC entraron al Carare a buscar un lugar de retaguardia, pues la zona contaba con condiciones geográficas que lo hacían estratégico, al constituir un camino de salida desde el interior del país hacia el río Magdalena y además conecta los departamentos de Boyacá, Santander y Cundinamarca.

⁷² HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 316.

⁷³ ENTREVISTA con Simón Palacios. Óp. Cit.

⁷⁴ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 317.

Desde su llegada, las FARC se establecieron como la única fuerza armada a lo largo y ancho del Carare, intentaron ganarse a la comunidad y educarla en la doctrina revolucionaria. El frente IV se consolidó como la autoridad del río y desde ese momento intervino en la configuración del territorio, delimitando linderos, abriendo trochas y definiendo caminos.⁷⁵ Cumplían la función de alfabetizadores y guardias rurales de la zona, garantizando la seguridad frente a las cuadrillas de bandoleros y ladrones. Empezaron a administrar la justicia entre los campesinos. Así lo cuenta el Llanero:

“...los problemas que arreglaba (la Iglesia Adventista) eran los más cercanos a ellos, por ahí a veces problemas de hogar, problemas así de chismes. La guerrilla sí arreglaba toda clase de problemas, linderos pleitos, daños, problemas entre matrimonios y así, problemas personales como peleas y cosas así, todas esas cosas que se presentaban. Si, había ciertos problemas que iban a la inspección de policía, pero eran muy pocos, más que todo la guerrilla era la que arreglaba los problemas, porque era la que vivía en medio de la gente, entonces se arreglaba más fácil con ellos, porque esos tipos, pues eran más serios y como era la amenaza de muerte para el que no obedecía, o lo castigaban, o si era demasiado serio el problema después lo mataban y nada.”⁷⁶

Salvo algunas acciones relacionadas con problemas de linderos, gUAQUERÍA y posesión de tierras, los conflictos en la zona no vulneraban repetidamente a la comunidad. La guerrilla era la única autoridad local y no tenía una fuerza capaz de oponerse ideológica o militarmente. En 10 años las FARC alcanzaron un importante respaldo de la población campesina, con la que tenían una relación de convivencia y colaboración, razón por la cual la comunidad quedó estigmatizada frente al ejército y a las autodefensas como colaboradora de la insurgencia:

⁷⁵ GALVIS VILLAMIZAR. Óp. Cit. p. 46

⁷⁶ ENTREVISTA con Héctor Piñeres. Óp. Cit.

“La guerrilla en medio del trabajo fue haciendo su política y su cosa. En un principio convencieron la gente, porque hablaban de un cambio social y bueno, de una convivencia pacífica. Ellos entraron hablando así de una política moderna, pero después que se hicieron conocidos de la gente empezaron a manejar el orden público y (pausa) problema. Empezaron a matar y el que no obedecía lo mataban, entonces, así empezó la violencia entre guerrilla y campesinos.”⁷⁷

Hasta mediados de la década del sesenta La India no registraba la presencia permanente de la fuerza pública, sino más bien, una presencia de carácter ocasional y sólo en su casco urbano, según los mismos pobladores de La India:

“... de vez en cuando venía por ahí el ejército, pero era cada 6 meses o cada año y con misiones que pasaba. Aquí no había inspección de policía, todos los problemas que se presentaban los arreglaba la guerrilla y algunas veces los demás (iglesia, otros grupos)...”⁷⁸

Desde 1966 el ejército emprendió la lucha contrainsurgente, su ofensiva y su apoyo a los grupos de autodefensa, redujeron el aparente dominio guerrillero y sus efectos se manifestaron en acciones contra la población civil.⁷⁹ El ir y venir de acusaciones, señalamientos y sospechas produjo una ola de persecución indiscriminada de diferentes sectores de la población por parte de todos los actores armados.

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁹ GALVIS VILLAMIZAR. Óp. Cit. p. 46

En 1976 se establecieron bases militares en La India, Santa Rosa y San Fernando. Los campesinos que ya no soportaban el accionar de la guerrilla, comenzaron a padecer el accionar del ejército que se registró en la institucionalización de la tortura, la desaparición, el desplazamiento, la aplicación de la ley de fuga⁸⁰ y la declaración de la ley de tránsito libre, que prohibía a los campesinos circular por la zona sin llevar un carnet expedido y sellado periódicamente por la autoridad militar. Sobre el carnet de tránsito libre, hablan los campesinos:

“Aquí tenían un tránsito libre, un papelito que le daban a una persona y tenía que hacerlo refrendar cada mes, y si se pasaba un día que no lo hubiera refrendado y lo cogía cualesquier militar por ahí, vea hombre, eso era un, eso lo llevaban y lo ponían pu’ allá a rozar las trochas. Bueno, eso era una tortura que le hacían a la gente. Si, el ejército aquí nos atropelló bastante...”⁸¹

“En esos días también existía un carnet de transito libre. Lo ponía el ejército para poder controlar cuanta gente vivía por aquí y en donde vivían y cómo se llamaban, en donde vivían, y así poder matar. Eh, y el que no tuviera ese carnet le tocaba irse, todos con el carnet. Así era el carnet y el que no tuviera, lo desnudaban y lo ponían encima de un carro pa' que lo quemaran. Eso era mucha gente, cada semana eran 200 o 300 personas en eso (refrendando el carnet). Si uno se demoraba tres, cuatro, ocho días en cumplir la fecha de refrendación del carnet, le quitaban la camisa y los calzoncillos y le mandaban soldados a que pasaran por encima...”⁸²

⁸⁰ El llanero me explicó en que consistía esta ley: “Entonces me dieron ley de fuga. La ley de fuga es que a uno le dicen piérdase y corra, váyase y ya, como diciendo que corrió y se había volado, porque sabía que lo iban a matar. Esa es la ley de fuga, pues yo sabía, o alguien me había dicho que me iban a matar, pero yo también sabía lo que era la ley de fuga. Entonces: esté listo, póngase su camisa, esté listo y piérdase ¡ya! ¡vuélase! Entonces yo no salí corriendo, ni tampoco di la espalda; yo fui andando de para atrás, de frente, porque yo tenía que mirar de frente cuando voltearan el fusil. Yo no quise salir corriendo sino mirando para atrás, porque yo sabía quien era el que me iba a tirotear y todos tres les daba risa, porque vieron que yo no salí corriendo, y había un rastrojo a unos metros, y apenas llegue al rastrojo me volé, no tuvieron tiempo ni de dispararme ni de verme más. ENTREVISTA con Héctor Piñeres. Óp. Cit.

⁸¹ ENTREVISTA con Ramón Córdoba. Óp. Cit.

⁸² *Ibíd.*

Las relaciones entre la guerrilla y la comunidad se complicaron más, gracias a la inmensa paranoia y desconfianza que sentían los miembros de las FARC por la presión del ejército. La estrategia militar empezó a regir de manera más estricta, acompañando su acción con la de fuerzas no convencionales. Entonces, apareció un nuevo actor en el escenario del conflicto, se trataba de los paramilitares.⁸³ Estos grupos complejizaron aún más el contexto de violencia en el Carare; intentaban desarticular el trabajo y la organización política de las FARC y del partido comunista, a través de una estrategia de represión sistemática y selectiva de la población campesina y urbana que pudiera tener nexos con la guerrilla. Poco a poco el MAS⁸⁴ empezó a rodear la cuenca media del Carare.⁸⁵



Fig. 7. Ro Carare. Fotografía: Claudia Marcela Arenas (La India, enero 2009)

⁸³ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 319.

⁸⁴ En La India, el grupo paramilitar que hizo presencia fue el MAS, que emergió en 1982. MAS quiere decir para los campesinos de la región del Carare: Muerte A Secuestradores. Las tres denominaciones: paramilitares, autodefensas o MAS, son utilizadas indistintamente por los campesinos para designar a los grupos paramilitares

⁸⁵ Óp. Cit. p. 322.

Entre 1983 y 1987 crecieron los asesinatos y las acciones de terror, el bombardeo de la Corcovada fue una de las primeras acciones que hicieron los paramilitares en acción conjunta con el ejército y una de las más siniestras, cuyas víctimas sobrevivientes tuvieron que buscar refugio en La India. Es en medio de esta excesiva presión de los grupos armados hacia la población, que surge la ATCC.

2.2.1.2. Los primeros líderes.

Después de soportar el impacto directo del escalamiento del conflicto armado en el Carare durante 12 años,⁸⁶ viviendo altísimos niveles de barbarie y degradación por parte de la insurgencia, el ejército y los paramilitares, los campesinos de La India decidieron buscar una solución. La violencia que soportaban había arrasado los campos y “*apagado numerosas vidas, había convertido las aguas del río Carare en depositarias de cadáveres, dentro de un contexto en el que preservar la vida se convertía en milagro.*”⁸⁷ El número de víctimas crecía y los campesinos se veían enfrentados a restricciones como la prohibición de reunirse más de tres personas. El proceso comenzó a gestarse mediante reuniones privadas de pequeños grupos, generalmente de vecinos, donde se analizaba la situación que los campesinos estaban viviendo y se buscaban posibles alternativas. Una de esas reuniones se dio de la siguiente manera:

⁸⁶ Durante el período comprendido entre 1975 y 1987.

⁸⁷ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 326.

“...en ese tiempo habían matado a un señor Belisario Cuadros que usted puede saber, los familiares d’ el están por ahí y algunos conocidos de aquí, del mismo caserío. Entonces nos fuimos con el señor ese (Filiberto Monroy), a un embudo que había, así, nos metimos ahí, ¿Bueno hermano que vamos a hacer? ¿Vamos dejar que acaben con nosotros? o ¿Vamos a denunciarle a esa gente lo que ellos están haciendo? Y entonces ya, hicimos el acuerdo con Filiberto, nos tocamos de mano y que de ahí salíamos a buscar compañeros, a buscar personas para ver si nos colaboraban, para hacer eso que estábamos proponiendo...”⁸⁸

Sobre la solución, había diferentes posturas; algunos querían irse, pero no podían debido a su situación económica; otros querían armarse. El propio Josué Vargas Mateus, el líder más representativo de la ATCC, se inclinó desde un comienzo por la segunda opción y se lo propuso a los líderes adventistas:

“...se encontró conmigo y me dijo armémonos porque esta gente nos van a acabar, y hagamos como están haciendo en Puerto Boyacá en contra de la guerrilla porque nos van a acabar la región. Entonces yo le dije: sí, vamos a ayudarlo, pero nosotros con armas no le ayudamos, vamos a orar y Dios estará listo y les ayudamos en lo que sea, nosotros no vamos a matar la gente. La mayor parte de organización era la de la iglesia adventista, porque la mayoría de la junta estábamos ahí, entonces él (Josué Vargas) se abstuvo de eso y se fue llevando gente, poco a poco, porque eso no se le puede decir a todo el mundo, porque si la guerrilla se daba cuenta, mejor dicho esa nos acaba a fuego y eso fue un mensaje por debajito de cuerda, por debajito de cuerda...”⁸⁹

⁸⁸ ENTREVISTA con Ramón Córdoba. Óp. Cit.

⁸⁹ ENTREVISTA con Simón Palacios. Óp. Cit.

Durante este proceso se hicieron visibles algunos liderazgos en La India y ellos se constituyeron en los personajes fundamentales para el desarrollo del proceso de resistencia. Fueron ellos los que replantearon la situación de violencia y propusieron una nueva opción de vida al margen de los grupos armados y de la guerra. La capacidad de solucionar conflictos, de interlocutar con las instituciones y de “hablar”, perfilaba a los líderes. El primer líder, por ser el más notable fue Josué Vargas Mateus, colonizador santandereano, destacado por su laboriosidad, valentía, honestidad, carisma y oratoria. *Josué había tenido que enfrentarse a la guerrilla y al ejército, y por la manera como había enfrentado cada situación, se ganó el respeto y la admiración de la población campesina.* Algunos pobladores de La India lo recuerdan así:

“... yo lo estaba esperando, porque yo sabía que era como mi socio y que el enfrentaba a la hora que tocara. El hablaba mucho, era un orador tremendo, el podía hablar hasta tres horas, se podía inventar un discurso de tres o cuatro horas del tema que fuera y sin escribir, sin anotar nada, un orador tremendo.”⁹⁰

También se destacaban los liderazgos religiosos, sociales y pacifistas de Simón Palacios y Ramón Córdoba. El primero era pastor de la Iglesia Adventista y constructor de la carretera que comunicaba a La India con Cimitarra. El segundo era considerado como hombre serio, equilibrado y de palabra. A ellos se agregaban líderes como Héctor Piñeres (El Ilanero), Excelino Arlza, Salomón Blandón, Manuel Serna, Oswaldo Perea, Fernando Chávez, Saúl Castañeda y Jorge Eliécer Suárez, entre otros, quienes constituyeron los pilares fundamentales de la ATCC.

⁹⁰ ENTREVISTA con Héctor Piñeres. Óp. Cit.

2.2.1.3. Una Solución pacífica.

En mayo de 1987, cuando la violencia estaba en su clímax, aumentó la presión sobre los campesinos. Los campesinos no sabían qué hacer: unos se iban y otros sólo esperaban a que los mataran. Ya se sembraba muy poco, los campesinos preferían dedicarse a la explotación de madera y a la gaaquería, cualquier cosa que no implicara la permanencia en la región.

El detonante del proceso de la ATCC, fue el ultimátum que el capitán del ejército Mauricio Betancourt, profirió a los habitantes de La India, en presencia de miembros de las autodefensas, el 17 de febrero de 1987.⁹¹ En él, se requirió a la población campesina para que en el término de 10 días optara por alguna de las cuatro alternativas que ofrecía: unirse a cualquiera de los grupos armados, armarse en autodefensa, abandonar la región, o morir. El ultimátum generó en el corregimiento de La India una reunión pública permanente, que desafió la prohibición de reunirse y se prolongó por tres días. En ella participaron aproximadamente sesenta personas y se analizaron diversas iniciativas que contemplaban, desde una opción armada, hasta una respuesta sin armas o de resistencia civil. El Llanero recuerda la primera reunión:

“Esa noche en esa cantina había como 50 o 60 personas. Llena la cantina escuchándonos, y al calor del trago, mucha gente dijo que sí, que nos acompañaba. Y como sería que esa misma noche armamos todo, pero todavía no sabíamos nada de ATCC, ni nada de lo que íbamos a hacer, pero habíamos organizado la gente para protestarle a la guerrilla, al ejército y a los paracos. Aquí eso fue lo que se pensó que le íbamos a protestar todo el mundo, pero bueno: ¿cómo es que nos vamos a organizar? porque había gente que quería a la guerrilla ¿Entonces como hacíamos? Había gente que quería a los paracos y eso era tremendo, y gente que no quería a ninguno, y era tremendo tener a todo el mundo y unificar criterios.”⁹²

⁹¹ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 328.

⁹² ENTREVISTA con Héctor Piñeres. Óp. Cit.

Finalmente, los campesinos de La India optaron por no abandonar la región y no colaborar con ninguno de los grupos armados, pero dialogar con cada uno de ellos, para sustentar su posición y buscar una salida pacífica a la violencia que afrontaban. También acordaron la conformación de una organización campesina y redactaron una carta en la que se convocaba a las FARC a una reunión. La carta no tuvo respuesta, por eso los líderes campesinos aprovecharon la primera oportunidad para salir al encuentro de este grupo:

“... nos tocó una reunión con tres comandantes de dos frentes: del XXIII y del XI. Fuimos 22 no más, líderes de cada comunidad a hablar con la guerrilla, la mitad iban a mirar cómo era que nos iban a matar, la mitad eran de la guerrilla y la mitad iba a mirar cómo era que nos botaban al río. Empezamos el diálogo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde (...) Entonces Josué se quitó el sombrero y dijo: comandantes de las FARC, ya son las 5 de la tarde, no hemos llegado a acuerdos y tenemos que irnos, pero les vamos a decir lo siguiente: hasta hoy el Carare les sirve a ustedes, y de ahora en adelante los que mandan en esta región, aquí, somos nosotros los campesinos, y ustedes ya no tienen más hermanos aquí. Hasta hoy mandan ustedes, y de hoy en adelante, ni un campesino más muerto, no les vamos a trabajar más, ni les llevamos comida (...) Entonces Josué dijo: nos perdonan, pero es que miren el aprieto en el que estamos, es que nos están matando, es de verdad. No, esto no es de mentiras, es que nos están matando y hay que tomar decisiones, es que nosotros también somos humanos, queremos, vivir y sentimos. Hubo uno que entendió, otro se puso rojo de la rabia y el otro se quedó tranquilo, y Gaitán (el comandante guerrillero) si nos sonrió y nos despedimos...”⁹³

⁹³ Ibid.

Con la propuesta de una segunda reunión con las FARC, los líderes campesinos regresaron a La India, devolviendo así a la comunidad, la confianza en su capacidad para superar el miedo y la violencia. A partir de entonces, la búsqueda de la paz se materializó en reuniones y planeación de estrategias para contactar a los otros actores armados. Los campesinos solicitaron al ejército y a las autodefensas la ampliación del plazo del ultimátum y se reunieron nuevamente con las FARC el 19 de mayo de 1997.⁹⁴ En esa reunión se concertaron acuerdos fundamentales, que constituyen uno de los más importantes legados de la ATCC a sus comunidades y al proceso de paz en el Carare. Asistieron más de 2.000 personas y los líderes presentaron como propuestas concretas, la de autonomía para resolver los problemas, no visitar las casas de los campesinos, no obligar a los campesinos a colaborar con ellos y que la sospecha sobre la conducta irregular de un campesino, fuera sometida al conocimiento de la ATCC. Las FARC cerraron la reunión, reconociendo los abusos cometidos contra los campesinos y aprobando las peticiones de la ATCC.

Al regreso de la exitosa reunión con las FARC, la ATCC eligió su primera Junta Directiva a cuya cabeza quedó Josué Vargas Mateus. La reunión con el ejército sólo se logró el 5 de julio de 1987⁹⁵, después de varios intentos fallidos. Asistieron por parte de la ATCC, aproximadamente 3.000 campesinos, un general del ejército, dos coroneles, políticos locales y algunos periodistas. En esa reunión, la ATCC hizo un recuento del accionar violento del ejército contra los campesinos y al igual que con las FARC, presentaron sus propuestas, no sin antes solicitar que se dejara de apoyar a las autodefensas y que estas fueran sacadas de la región.

⁹⁴ SANZ DE SANTA MARÍA, Alejandro. El camino hacia la paz: ¿Negociación y estrategia o comprensión y confianza? En: Revista de estudios sociales. Universidad de los Andes. Pág. 4. Disponible en Internet: http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=../data/Revista_No_02/20_Otras_Voces1.pdf. Pág. 3. Consultado el 20/10/2008.

⁹⁵ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 333.

El General Salcedo Lora no aceptó que existieran grupos paramilitares en la región y afirmó que el ejército no tenía ninguna relación con ellos. La reunión terminó con el compromiso por parte del ejército, de no volver a agredir a la comunidad de La India. Tres días más tarde, el campamento que las autodefensas habían instalado en La India, fue desmontado.⁹⁶ Finalmente, el 24 de junio de 1987 se creó formalmente la ATCC ante un servidor público del Gobierno departamental y mediante una asamblea realizada en el colegio de La India. En ella se acogió el eslogan: “Por el derecho a la vida, la paz y el trabajo”⁹⁷ propuesto por Saúl Castañeda.

2.2.2. Consolidación de la ATCC como organización: su papel en el proceso de paz y en el desarrollo de la región

Según Esperanza Hernández Delgado, la consolidación de una propuesta de construcción de paz que surge en medio del fuego cruzado requiere estrategias inteligentes, coyunturas favorables, alianzas estratégicas, fortalecimiento interno y, fundamentalmente, disminución o neutralización de la experiencia y de sus líderes. El haber comprendido la importancia de la difusión del proceso como pilar fundamental para su fortalecimiento y como mecanismo de protección, fue el primer acierto de la ATCC.⁹⁸ La creación de la ATCC significó a corto plazo, la reivindicación de los campesinos frente a la violencia y los grupos armados. La organización suscribió varios acuerdos con frentes guerrilleros, ejército e instituciones gubernamentales como el INCORA y el SENA. El proceso de paz permitió el regreso de exiliados y desplazados a las tierras que años antes habían abandonado.

⁹⁶ GARCÍA, Alejandro. Óp. Cit. p. 211.

⁹⁷ ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CARARE. Estatutos (Reformado): La India: ATCC, 2001. p. 1.

⁹⁸ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 335.

A cada una de las 140 familias que regresaron, se le entregó un lote de herramientas donado por la ATCC, comerciantes de Cimitarra y ferreteros, para que con esto pudieran reemprender su trabajo.⁹⁹ La ATCC fue la iniciativa colectiva que contagió a diversos sectores del Carare, instituciones, universidades y otras organizaciones que vieron en esta experiencia, la respuesta contundente a las acciones armadas. Con los años la labor de la organización se enfocó, no sólo en mantener el proceso de paz, sino en generar desarrollo y oportunidades de trabajo a los campesinos de la región; sus objetivos se definieron en términos de “coadyuvar con los organismos del Estado en el proceso de rehabilitación económica y social de la zona, buscar la asesoría técnica de las entidades del estado para la capacitación de sus asociados y fortalecer la organización de la comunidad en torno a comités y núcleos de acción.”¹⁰⁰ El presidente actual de la ATCC, Luis Fernando Serna Rentería, relata este primer momento:

“Entonces lo primero que la organización piensa, es armar un plan de desarrollo para poder fortalecer el ejercicio de los campesinos. La idea era empezar a gestionar un plan de desarrollo que implicaba cosas productivas, cosas sociales, cosas políticas. Un poco permitir que esa autonomía del pueblo, pues, empezara a ser en todas las instancias de la vida. Ahí inicia, digamos, una gestión hacia afuera con algunas organizaciones y con las instituciones. Al interior de la organización, entonces crean unos escenarios, crean unos espacios, crean por ejemplo, un comité de conciliadores que serían los encargados de mediar situaciones conflictivas en la zona, un comité de negociación que sería el encargado de seguir manteniendo las mesas de diálogo con los actores en armas, y otros comités como el de las mujeres para empezar también a validar el papel femenino dentro del escenario y un tema de las juventudes, que era un poco también para empezar a formar a los jóvenes.”¹⁰¹

⁹⁹ GARCÍA, Alejandro. Óp. Cit. p. 225.

¹⁰⁰ ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CARARE. Óp. Cit. p. 1.

¹⁰¹ ENTREVISTA con Luis Fernando Serna, presidente ATCC. Bucaramanga, 20 de junio 2008. [Casette] (60 Min.). Archivo CNRR.

Las reuniones con los grupos armados, la formación de la Asociación y los proyectos de desarrollo que la ATCC comenzó a concebir y realizar, marcaron la iniciación de una nueva época en La India. Habiendo puesto en marcha su propio proceso de pacificación, la Asociación consiguió un crédito estatal y con este dinero acometió de inmediato dos proyectos: montó una tienda comunitaria, y compró dos canoas con motores fuera de borda para prestarle a la comunidad el servicio de transporte.¹⁰² Con estos dos proyectos solamente, que se iniciaron en el segundo semestre de 1987, se bajó el costo de la vida en el corregimiento de La India un 30% por debajo del que se tenía en el centro urbano del municipio de Landázuri del cual depende económicamente. Luego, en enero de 1988, la ATCC presentó su Plan de Desarrollo ante la oficina del Estado que correspondía.

El Plan de Desarrollo contemplaba múltiples frentes de trabajo: la construcción de vías, la mecanización de la producción agrícola, el mercadeo de los productos, el desarrollo de la agroindustria, programas de educación, salud y vivienda.¹⁰³ La ATCC logró crear una tienda comunitaria, dos puertos y un centro de acopio; pudo establecer un sistema de transporte fluvial para comunicar las partes altas del río con La India, involucró a la comunidad con el desarrollo cultural y ofreció alternativas económicas y productivas.¹⁰⁴ Se generaron alianzas con entidades del Estado, instituciones académicas e investigadores, iglesias y ONG nacionales e internacionales.

¹⁰² SANZ DE SANTA MARÍA, Alejandro. Óp. Cit. Pág. 5.

¹⁰³ *Ibíd.* p. 6.

¹⁰⁴ ENTREVISTA con colectivo de líderes ATCC. La India, 16 de diciembre 2008. [Casette] (120 Min.). Archivo CNRR.



Fig. 8. Fachada actual de la desaparecida tienda comunitaria. Fotografía: Claudia Marcela Arenas (enero 2009).

La experiencia, en sus dos primeros años de existencia, había alcanzado importantes logros, posicionamiento en la zona y reconocimiento nacional e internacional. La violencia generalizada había cesado y los actores armados habían perdido legitimidad, autoridad y control territorial en La India. Era evidente que la ATCC había roto las lógicas de guerra en el Carare y estaba propiciando la participación, el liderazgo y el protagonismo de la población campesina.¹⁰⁵ Al surgir la ATCC como una propuesta sin antecedentes en la región, se generó una fuerte estigmatización hacia sus líderes (que todavía hoy permanece), por parte de los actores armados y de una parte de la población civil que no compartían la propuesta. La estigmatización encontró su origen en la desconfianza hacia la neutralidad de la ATCC y en el interés de descalificar la experiencia para retomar el control y la influencia de los grupos armados.¹⁰⁶

¹⁰⁵ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 341.

¹⁰⁶ *Ibíd.* p. 339.

Como expresiones de la estigmatización se registran: el atentado a Saúl Castañeda en diciembre de 1987 por parte de las FARC; el comunicado anónimo “Alerta Cimitarra”, al parecer de autoría del ejército y las autodefensas, en el que se señala a la ATCC como fachada de la insurgencia; las múltiples amenazas por parte de las FARC Y de los paramilitares, y finalmente, la masacre de la junta directiva, ocurrida en Cimitarra en febrero de 1990, que ha sido el revés más severo sufrido por la organización. Los hechos ocurrieron el 26 de febrero de 1990 en una cafetería ubicada frente al parque principal del municipio de Cimitarra, Santander, y fueron atribuidos a paramilitares que operaban en la zona del Magdalena Medio.¹⁰⁷

Josué Vargas Mateus, y los dirigentes Saúl Castañeda y Miguel Ángel Barajas Collazos¹⁰⁸, se encontraban reunidos en la cafetería “La Tata” junto con la periodista Silvia Duzán, quien en ese momento se encontraba realizando un documental para el Canal 4 de la BBC de Londres sobre "El veto del narcotráfico en las elecciones de 1990", en el que los campesinos estaban participando. Los hombres murieron instantáneamente y Silvia murió poco después en el centro médico del pueblo.

La periodista Duzán, además de hablar sobre el contexto de la región, también quería mostrar en el documental el trabajo de paz que había desarrollado la ATCC en la región, donde se había convocado a un Gran Diálogo de Paz en el que se generaron negociaciones y se trazaron objetivos para la no violencia en defensa de la vida y el trabajo de los campesinos del Carare.

¹⁰⁷ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. En Tiempo de la verdad: la muerte de los tres líderes campesinos del Carare y la periodista Silvia Duzán. En: Boletín 067, febrero de 2008. Disponible en internet: http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2008/noticias_067.html. Consultado el 30/11/08.

¹⁰⁸ Miguel Ángel Barajas era un ingeniero agrónomo vinculado laboralmente con el INCORA. En 1988 fue nombrado como gerente del INCORA en Cimitarra, y a partir de allí, comenzó a trabajar en forma muy estrecha con la ATCC. Luego, dejaría su condición de servidor público, para dedicarse por completo a la organización. Compró entonces, un predio en La India y se fue a vivir allí, asumiendo la condición de vida de campesino. Su aporte fue muy importante al proceso, especialmente para establecer contactos en el nivel central, la elaboración del Plan de Desarrollo local y la difusión de la experiencia en medios escritos de comunicación y espacios académicos. HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 335.

Desde tempranas horas de la mañana del 26 de febrero de 1990, algunos reconocidos paramilitares fueron vistos en Cimitarra y estuvieron hablando con Carlos Atuesta, miembro de la ATCC. Los líderes campesinos fueron advertidos sobre este hecho, ya que en ocasiones anteriores habían recibido amenazas y temían por su vida. Hasta el momento, el crimen se ha mantenido en la impunidad y no se ha juzgado a ninguna persona. El jefe paramilitar de la zona, Ramón Isaza, ante las versiones libres que ha dado en el marco de la Ley de Justicia y Paz, dice haber perdido la memoria.¹⁰⁹ El actual presidente de la ATCC recuerda el crimen y comenta sobre sus causas:

*“Esta masacre perpetrada por miembros de las autodefensas en complicidad con miembros de la fuerza pública de Cimitarra, se da, digamos, en la perspectiva de acabar con el proceso, porque el proceso en la región había cogido demasiado reconocimiento y estaba incidiendo en los escenarios públicos, en los escenarios, eh, digamos organizacionales, que en últimas, eran base de mantener la ley del silencio. Entonces el proceso estaba rompiendo con eso, el proceso estaba también generando denuncias de algunas masacres como la de la Rochela y además, masacres que se habían dado, que vinculaban a miembros de la fuerza pública, a miembros de, en ese momento el MAS y luego las autodefensas...”*¹¹⁰

¹⁰⁹ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Óp. Cit.

¹¹⁰ ENTREVISTA con Luis Fernando Serna. Óp. Cit.



Fig. 9. Imagen de los tres líderes masacrados para el afiche de la emisora “Ecos de Paz” que trasmite desde La India. Fotografía: Claudia Marcela arenas (La India, enero 2009).

La crisis de la ATCC se vio representada en esta masacre, el miedo, la deslealtad y los alcances de sus enemigos. Al día siguiente del hecho, los líderes de la ATCC nombraron una junta provisional y empezaron a tomar decisiones: manejar el asunto del asesinato de los líderes con prudencia, cerrar la oficina de Cimitarra y concentrar todo en La India; centrar el trabajo de la organización en la organización de programas de desarrollo, permitir exclusivamente a la base campesina el manejo político e ideológico de la asociación y no participar abiertamente en política.

El crimen afectó los sentimientos y la esperanza. Algunos plantearon una venganza por las armas y hasta la insurgencia ofreció su colaboración armada. Todo aquello fue rechazado, se trataba de seguir adelante con el proceso, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas con la masacre de los líderes.¹¹¹ Desde ese momento, comenzó para la ATCC un período de letargo, evidenciado en la pérdida de posicionamiento y credibilidad, como consecuencia de la actuación desafortunada de algunos de sus líderes¹¹² y del abandono de la experiencia por quienes la habían acompañado.¹¹³ Dos meses después de la muerte de los líderes es elegido en medio de amenazas Orlando Gaitán, como sucesor de Josué Vargas.

A partir de 1990 vino una etapa de evaluación de la situación, adopción de estrategias y búsqueda de diálogo con los actores armados. El 10 de octubre de 1990, le fue conferido a la ATCC el premio Nobel Alternativo de Paz, en reconocimiento a los esfuerzos de la organización por la construcción de la paz en el Carare.¹¹⁴



Fig. 10. Logotipo The Right Livelihood. Fuente: <http://www.rightlivelihood.org/atcc.html>

¹¹¹ ENTREVISTA con Simón Palacios. Óp. Cit.

¹¹² Carlos Atuesta, secretario de la ATCC era un infiltrado de las autodefensas. Por otra parte, las denuncias públicas de los líderes contra los actores armados a través de los medios de comunicación distanciaron las posibilidades de diálogo. También las aspiraciones de Miguel Barajas a la Alcaldía de Cimitarra y el documental para la BBC, ambas cosas hechas sin tener en cuenta la opinión de la ATCC, fue lo que ayudó a estigmatizarlos y desencadenó la masacre.

¹¹³ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 341.

¹¹⁴ *Ibíd.* p. 346.



Fig. 11. Orlando Gaitán y Exelino Ariza, recibiendo el premio The Right Livelihood Fuente:

<http://www.rightlivelihood.org/atcc.html>

Durante el período 1991 – 1994, continuaron los diálogos con los actores armados, se generó una exitosa movilización campesina ante la Gobernación de Santander para proteger el derecho a la educación en el área de influencia de la ATCC, dado que se habían perdido muchos apoyos por la municipalización de la educación.¹¹⁵ Durante ese período Orlando Gaitán renunció a la presidencia de la ATCC por amenazas y Jorge López asumió su cargo, hasta 1994. Entre 1995 y 1998, la ATCC afrontó momentos de crisis. Este período comenzó con el reconocimiento “We are People”, otorgado por Naciones Unidas a la ATCC, pero la organización al interior estaba dividida y existían sombras de duda sobre la neutralidad de algunos de sus directivos frente a los actores armados.¹¹⁶

¹¹⁵ RESTREPO, Gloria Inés. Dinámicas e interacciones en los procesos de resistencia civil. Estudio de caso comparado de los procesos de resistencia civil organizados de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare y la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Tesis (Sociología). Bogotá: IEPRI, 2005. p. 50.

¹¹⁶ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 348.

Por otra parte, se incrementó la siembra de cultivos ilícitos y este también fue un lapso en el que la ATCC soportó el abandono del Estado, las ONGs, algunas iglesias y la academia. Los líderes que siguieron a Jorge López no fueron tan afortunados en la administración de la organización y fueron bastante cuestionados por su gestión.¹¹⁷ En 1999 la ATCC recibió la Orden Luis Carlos Galán Sarmiento por la Asamblea Departamental de Santander, en reconocimiento al trabajo en la creación de escenarios de paz. Desde ese año hasta hoy, se ha presentado un período de fortalecimiento en la organización, en el marco de las gestiones y los esfuerzos orientados hacia tal propósito. Pero por otra parte, se ha presentado el surgimiento de nuevos brotes de violencia como consecuencia del conflicto armado y de los cultivos ilícitos que ha auspiciado los actores armados en la región.¹¹⁸

Según Esperanza Hernández¹¹⁹, La paz alcanzada mediante el diálogo, y su prolongación por casi 12 años, fue generando en algunos sectores de la población campesina, olvido respecto a la barbarie del pasado, acostumbamiento y poco dinamismo en torno a la ATCC. Esta circunstancia, unida a la pobreza, la falta de alternativas para el futuro, una cultura de enriquecimiento rápido y el accionar de los actores armados, pudo facilitar el ingreso de los cultivos ilícitos, como nuevo generador de violencia en la región. Los cultivos ilícitos se han incrementado en La India, desde 1997, la violencia por causa de estos se ha evidenciado en la presión a los campesinos para que vendan sus tierras, enfrentamientos entre grupos armados y desplazamiento.¹²⁰ Esta actividad ilícita se incrementó en La India por la falta de apoyo del Estado al campesino y las difíciles condiciones para la comercialización de los cultivos ilícitos. El cultivo de la coca generó cambios en la infraestructura del corregimiento y en la mentalidad de algunos de sus habitantes:

¹¹⁷ ENTREVISTA con colectivo de líderes ATCC. Óp. Cit.

¹¹⁸ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 349.

¹¹⁹ *Ibíd.* p. 350.

¹²⁰ ENTREVISTA con colectivo de líderes ATCC. Óp. Cit.

“... se dispara la deserción escolar de los muchachos, pero también los campesinos que se ilusionan con la coca, abandonan el pacto del proceso, y eso lo hace más débil, porque entonces contamos con menos líderes defendiéndolo y hay mayor respaldo a los actores armados de manera directa o indirecta. Los mismos campesinos se metieron a cultivar coca, auspiciados por los paramilitares y la guerrilla. Entonces empezamos a tener mayores choques con los paramilitares en su momento y con la guerrilla en su momento. Porque ahora toda la pedagogía nuestra es que los campesinos no acepten, no se metan, no se vinculen, pero también se registran muchos campesinos que se ven obligados a cultivar, o a vender o a abandonar sus tierras si no cultivan (...) La India se transformó, ya los campesinos en su tierrita no cultivaban la yuquita, el platanito, todo lo que la tierra le daba...”¹²¹

El negocio de la coca tiene la particularidad de generar dinero de manera muy rápida. El raspachin trabaja en el cocal toda la semana y los sábados llega al pueblo con ganancia en efectivo, muchos de ellos tienen la costumbre de gastar ese dinero en las tabernas de La India. Con la llegada masiva de raspachines se produjeron problemas sociales como el aumento de la prostitución, el alcoholismo y el abandono de los trabajos tradicionales. También ocasionó una cultura del dinero fácil que atrajo a la gente joven que no ve un futuro promisorio en la agricultura.

¹²¹ ENTREVISTA con Luis Fernando Serna. Óp. Cit.

La ATCC ha emprendido acciones orientadas hacia la prevención de esta actividad ilícita y el Gobierno Nacional ha abierto algunos proyectos como el de familias guardabosques. Al igual se han mantenido diálogos con los cultivadores, buscando una salida pacífica y la erradicación manual de los cultivos. En cuanto al fortalecimiento de la experiencia, esta ha sido el producto de diversos factores como la elección de directivas comprometidas con los objetivos de la organización, la amenaza de nuevas expresiones de violencia y el liderazgo de los integrantes de la organización que se han empeñado en trabajar para desarrollar una propuesta de construcción de la paz. También, en la voluntad política de las instituciones académicas, ONGs y entidades como la CNRR, que en la actualidad, han abordado esta experiencia para apoyarla.

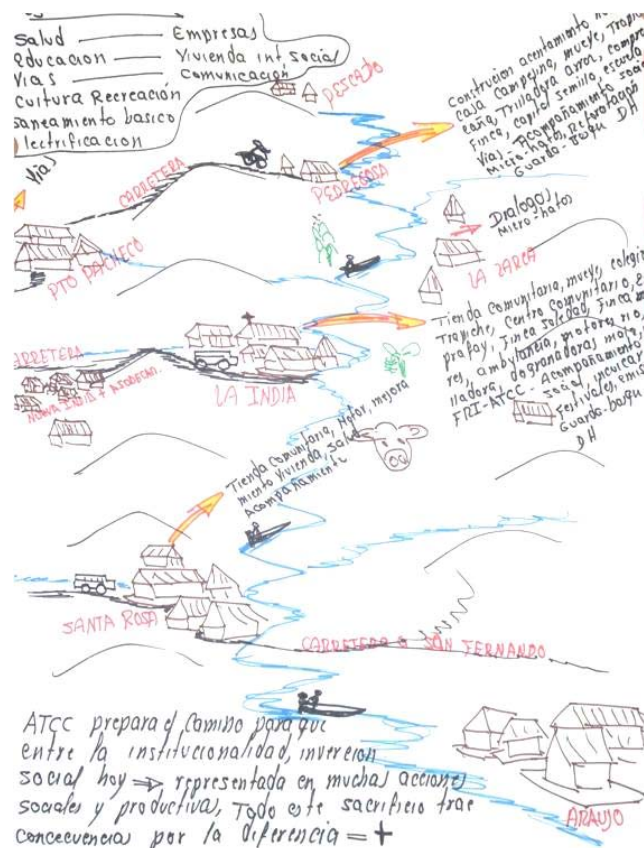


Fig. 12. Dibujo: "El ahora. La India después de la ATCC" realizado por habitantes de La India para un taller de memoria histórica. Fuente: Archivo personal Claudia Marcela Arenas.

2.3. La violencia paramilitar y el proceso de reparación colectiva

2.3.1. Presencia de las AUC en la región

A partir de 1980 se registró la presencia y proliferación de diversos grupos de autodefensas en el Carare. Entre estos se encontraba el MAS que emergió en 1982 y las Autodefensas del Magdalena Medio (AUC - MM) que empezaron a operar en La India desde ese año.¹²² Las Autodefensas del Magdalena Medio surgieron en enero de 1982 en Puerto Boyacá, de una reunión realizada entre miembros de la fuerza pública, ganaderos, políticos locales y directivos de empresas petroleras con presencia en la región, que intentaban diseñar una estrategia para exterminar a las FARC y sus colaboradores¹²³ e imponer un nuevo orden en el Magdalena Medio, encargándose del “trabajo sucio” y las tácticas de guerra no convencionales.

En la conformación y expansión de los paramilitares en el Carare está muy presente el “ciclo de la violencia” que produce y reproduce violencia, y que se nutre del odio y del deseo de vengarse.¹²⁴ Esto se evidencia en el hecho de que algunos de los principales comandantes del MAS y de las AUC – MM en La India, como el Zarco¹²⁵ y el Mojado,¹²⁶ fueran ex colaboradores de la insurgencia y cuando se sintieron violentados por ella, establecieron vínculos con las autodefensas y se convirtieron en sus comandantes.

¹²² GARCÍA, Alejandro. Óp. Cit. p.132.

¹²³ *Ibíd.*

¹²⁴ HERNÁNDEZ DELGADO. Óp. Cit. p. 322.

¹²⁵ Luis Eduardo Ramírez, “El Zarco” era un importante colaborador de las FARC en la Corcovada. Fue declarado objetivo militar por diferencias con esa organización, situación que lo llevó a pedir refugio en Puerto Boyacá y convertirse en un importante comandante de las autodefensas en la Corcovada y en San Fernando. Murió en 1993 a consecuencia de disputas al interior de las autodefensas.

¹²⁶ Hermógenes Mosquera, “El Mojado” era motorista y agricultor del río Carare. Fue un importante colaborador de las FARC, hasta que ese actor armado lo traicionó y decidió matarlo. Sobrevivió al atentado perpetrado y a partir de ese momento se convirtió en uno de los principales comandantes de las autodefensas del Magdalena Medio. Diversas versiones lo responsabilizan, junto a otras personas, de la masacre en la que fueron asesinados los líderes de la ATCC y la periodista Silvia Duzan.

Los paramilitares rápidamente se propagaron por la cuenca del Carare, dominaban las zonas ganaderas del norte de Santa Rosa y el casco urbano de Cimitarra, manteniendo casi encerrada toda la micro cuenca. El La India y otros sectores del río, los paramilitares iniciaron una doble estrategia de intimidación y reclutamiento entre la población. Quienes les servían como informantes, colaboradores, o quienes se enrolaban en sus filas, tenían el beneplácito del grupo para cometer acciones y a la vez obtenían su protección.¹²⁷ Quienes se negaban abiertamente a colaborarles corrían el riesgo de ser tildados de guerrilleros o comunistas, lo que los convertía en objetivo militar. El campesino fue el principal afectado:

“Entonces ellos empezaron a patrullar por los campos, así como hacía la guerrilla, y las casas que sabían que colaboraban con la guerrilla, mataban a la gente. Eso entraron muy fuerte porque de La Corcova para abajo entraban a las casas y los mataban a todos: niños y todo los mataban, todo lo que sabia de guerrilla les daban, y eso sí era más terror.”¹²⁸

La puesta en escena del horror ha constituido un mecanismo para impedir todo intento de resistencia por parte de la población civil. Es así como los cadáveres con marcados signos de tortura y agujereados por las balas son a menudo exhibidos a la vera de los caminos, como advertencia de las consecuencias que trae “colaborar” con la guerrilla o simplemente no acatar las órdenes de las fuerzas contrainsurgentes.

¹²⁷ GALVIS VILLAMIZAR. Óp. Cit. p. 72.

¹²⁸ ENTREVISTA con Simón Palacios. Óp. Cit.

Gracias al proceso de unificación que se presentó a partir de 1994, se registró un impresionante crecimiento de los paramilitares en la región. En los municipios de Landázuri y Bolívar, que son parte de la zona de influencia de la ATCC, el Frente Isidro Carreño del Bloque Central Bolívar, aprovechó los vacíos y el debilitamiento de las FARC para generar un proceso de avanzada.¹²⁹ Una vez logrado el control militar, empezaron a asumir funciones de “orden y seguridad” y a promocionar los cultivos de coca. Ante la avanzada paramilitar en la zona de Influencia de la ATCC, la organización empezó a perder la neutralidad de sus miembros y se crearon más divisiones al interior de la organización. El 8 de noviembre de 2001 un enfrentamiento dentro de la zona de influencia, en la vereda La Yumbila. Guerrilla y paramilitares se enfrentaron por el control de ciertas veredas. Posteriormente se registraron nuevos enfrentamientos que conllevaron al desplazamiento de 154 familias hacia el corregimiento de La India. El desplazamiento generó diversas posiciones, pero lo más importante es que mostró a los campesinos las consecuencias de los cultivos ilícitos.

Una vez iniciado el proceso de desmovilización en el 2005, los desmovilizados de las AUC propusieron comprar una finca para hacer proyectos productivos. La ATCC se opuso porque no estaba de acuerdo con que a la región llegaran grupos grandes de desmovilizados a trabajar, pues se podían agravar los problemas que ya se tienen en la zona. Algunos desmovilizados se quedaron en La India y la guerrilla ha estado amenazando con ejecutarlos. Durante el año de la desmovilización, no hubo muertos en la zona de influencia de la ATCC, pero sí en la región de La Belleza y de Muzo.

¹²⁹ RESTREPO, Gloria Inés. Óp. Cit. p. 55.

Actualmente se tiene evidencia sobre la presencia de nuevas estructuras, bandas emergentes y reductos de grupos paramilitares en los municipios de Landázuri y Santa Helena del Opón. La desmovilización bajó la intensidad de los conflictos, sin embargo hay situaciones que se complican, porque la ATCC no cuenta con un interlocutor para establecer diálogos. Sin embargo, la ATCC continúa desarrollando intentos por restablecer pactos con los diferentes grupos armados, por generar alternativas frente a la coca y por prevenir el reclutamiento de jóvenes.

2.3.2. Las afectaciones sufridas por la población

Las principales afectaciones se pueden agrupar en los siguientes aspectos: la no ejecución de los sueños colectivos, afectaciones psicosociales, afectaciones al interior de la ATCC, estigmatización de los habitantes de la zona y afectaciones del medio ambiente a causa de los cultivos ilícitos.

2.3.2.1. La no ejecución de los sueños colectivos

La ATCC se concentró en atender conflictos y resolver amenazas y presiones de los grupos armados, postergando hasta la fecha, la inversión de recursos humanos y financieros en un proyecto de vida definido colectivamente propio de una nueva manera de vivir en el campo. La ATCC se inició como un proyecto colectivo y de empoderamiento de los campesinos en respuesta a las presiones ejercidas por los diferentes actores que hacen parte del conflicto, incluido el ejército. Por lo tanto, los proyectos productivos y el desarrollo de una vida campesina digna fueron sus objetivos a mediano plazo.

Con la presencia de los actores armados, se generó una crisis o tensión entre dos modelos o formas de vida diferentes: la que traían los grupos armados y el modelo económico que se derivaba de la coca, versus la filosofía de respeto a la vida y los proyectos campesinos que quería desarrollar la ATCC.¹³⁰ La ATCC formuló un Plan de Desarrollo Integral, el cual no se ha podido ejecutar, y gran parte del trabajo y las propuestas se han tenido que centrar en la defensa de la vida. Dentro del plan se tenía proyectada una sede principal en La India, para la cual se hicieron maquetas desde 1992. Actualmente se cuenta con una oficina en condiciones físicas alarmantes y el proyecto completo no se ha podido ejecutar. Igualmente, el proyecto de la Casa Campesina en la vereda La Pedregosa y de la Aldea Campesina con 24 lotes para colonos, no se ha podido consolidar por las diferentes circunstancias de violencia, desplazamientos y combates entre los grupos armados enfrentados en la zona.



Fig. 13. Sede de la ATCC. Fotografía: Claudia Marcela arenas (La India, enero 2009).

¹³⁰ COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. Talleres de concertación con líderes de la ATCC y la Comunidad de La India (diciembre de 2007). Archivo CNRR

La función que ha cumplido la casa campesina de La Pedregosa ha sido muy importante en las movilizaciones de resistencia civil que han convocado líderes de la ATCC y los habitantes de La India. Por ser de importancia en la historia de la ATCC y a su vez, por dar cuenta de las diferentes situaciones de violencia en la zona y la forma como éstas afectaron a la población civil y a la organización, se reseñan a continuación:

La primera resistencia civil (2001) se convocó a raíz del desplazamiento de población en noviembre de 2001, el cual se produjo a partir de enfrentamientos entre los paramilitares y la guerrilla. Corría el rumor de que las AUC iban a quemar la Tienda Comunitaria y los campesinos se propusieron defenderla pacíficamente. Se agruparon en la casa campesina y durante 3 días, 700 personas provenientes de diferentes veredas: La Caoba, Mata de Guadua, Arena y Yumbila, los apoyaron. También hicieron presencia entidades como la Cruz Roja, la Diócesis, ACNUR y la Red de Solidaridad.¹³¹

La segunda resistencia civil (2003) se produjo como respuesta a los controles ejercidos por las AUC, quienes no les permitían a los campesinos la entrada de comida, ni permitían la movilidad de canoas por el río. La persona que subía se convertía en objetivo militar. Fueron 8 días de resistencia y participaron 200 personas. La tercera resistencia civil (2005) se dio durante Julio y Agosto de este año, debido a que se presentaron amenazas a líderes de la ATC, por su posición explícita en contra de los cultivos ilícitos y de la presencia de algunos paramilitares en el casco urbano. Los grupos al margen de la ley culpaban a los integrantes y dirigentes de la ATCC de ser quienes informaban a las autoridades sobre la presencia de cultivos ilícitos en la zona.

¹³¹ *Ibíd.*

Posteriormente en el mismo año se produce el asesinato de Jesús Marulanda, un adulto mayor, a quien desmembraron y botaron al río. El asesinato de Jesús Marulanda produjo un gran impacto entre la población, que sumado a las amenazas recibidas por los líderes de la ATCC, llevaron a la convocatoria de la tercera resistencia civil. En La India se hicieron dos recolectas para gasolina, participaron entidades como la Defensoría y el Programa de Paz y Desarrollo del Magdalena Medio y asistieron 800 personas aproximadamente. Esta tercera resistencia tuvo una duración de 3 días.¹³²

Todo lo anterior confirma cómo la ATCC ha tenido que reorientar sus objetivos para poder sobrevivir y por tal razón sus metas o propuestas productivas no se han podido cumplir: no se ha podido ejecutar un proyecto productivo colectivo, se intentó reactivar la cadena productiva con el ICA, sin embargo este proceso no se pudo dar. Finalmente, no ha existido apoyo por parte del Gobierno Nacional. La ATCC ha buscado que el Estado haga presencia, especialmente a través de los municipios. Las últimas administraciones municipales, como el Gobierno del municipio de Bolívar, han hecho una mayor presencia en la zona de influencia de la ATCC. Igualmente los líderes esperan que en el 2008 haga mayor presencia la administración de Sucre, así como Landázuri y Cimitarra.¹³³

2.3.2.2. Afectaciones psicosociales

El conflicto armado en La India ha tenido diversas etapas, como ya se mencionó en el segundo apartado del capítulo, con cambios en los actores, en el comportamiento de los actores y en el tipo de afectaciones. Sumadas todas las etapas, cubre un período de 37 años, y continúa en el presente.

¹³² *Ibíd.*

¹³³ *Ibíd.*

Las personas que permanecieron en la zona afirman haberse acostumbrado a los impactos psicológicos y culturales del conflicto, pese a lo cual manifiestan daños severos, de los cuales no se habla públicamente. Los habitantes de La India se han visto abocados a soportar durante más de 30 años diferentes formas de maltrato y violaciones de los derechos humanos: la masacre de los líderes, desplazamientos, ejecuciones, torturas y amenazas. Los habitantes de La India consideran que hay un permanente temor entre la población, debido a los actos de violencia que han presenciado, a los muertos que han visto bajar por el río, a las amenazas y humillaciones a las que se han visto sometidos por parte de la guerrilla, los paramilitares y el ejército.¹³⁴

“A mi me tocó, a cinco nos amarraron y nos torturaron y a mi fue el que menos me torturaron, pero uno duro un año en el hospital porque lo destorsijaron al colgarlo de un palo, colgarlo de la manos así, eso le destorsijo esto acá. Otro duró 6 meses porque le partieron unas costillas a pata y así, de diferentes maneras iban torturando a cualquiera. A mi me amarraron y me vendaron la cara con la misma camisa, me amarraron a un palo y ahí dure toda la noche amarrado y así, entonces yo fui el ultimo que amarraron (...) al otro día todos estaban en el suelo privados. Tenia los ojos vendados, pero yo escuchaba los gritos, golpes y todo lo que les decían y yo oía cuando llegaba el cabo a torturarme y lo que decía, llegaba con uno y le daba vuelta toda la noche y yo escuchaba venir y lo que decía y venían a pagarme, y yo orando, y el hombre cuando llegaba la pie mía, se arrepentía de golpearme y me chuzaba con el fusil y me decía: hola palomita ¿usted no va a decir nada?”¹³⁵

¹³⁴ *Ibíd.*

¹³⁵ ENTREVISTA con Héctor Piñeres. Óp. Cit.

Persiste el temor por las minas que sembró la guerrilla, en zonas como El Porvenir, Campo Alegre, Tesorito, La Granadina y la Negra, donde la guerrilla sólo dejó el camino al río y la hectárea que estaba trabajando el campesino, lo demás, fue minado. En la vereda de Pescado un habitante resultó muerto al pisar una mina. El ejército ha desminado parte de los caminos por las que los campesinos transitan, pero la gran mayoría de las minas continúan enterradas en el territorio, lo que hace persistir la zozobra entre la población.

Los campesinos quedaron inmersos en la mitad del conflicto y literalmente hubo casos en los que, en cuestión de minutos un grupo no terminaba de salir de la finca cuando ya estaba entrando el otro. Esto a su vez, genera desconfianza entre la comunidad, pues se considera que hay infiltrados e informantes entre la población que avisa a los grupos enfrentados la presencia del otro y sobre quien supuestamente les está prestando ayuda. Los paramilitares también utilizaron a los niños para sacarles información sobre la guerrilla. Les daban dulces y les preguntaban si habían visto guerrilleros, si los papás les ayudaban y les preguntaban nombres. También utilizaron a los niños como “mulas”, para pasar la mercancía de coca de un lugar a otro. Tanto niños como mujeres vieron matar personas¹³⁶

Algunas afectaciones se reflejan en la falta de sueño por parte de personas que aún no han podido superar los traumas, e igualmente en el silencio y el miedo a contar lo que aún está sucediendo en la zona. Esto fue especialmente notorio en la vereda la Ye y Puerto Pacheco. Otro evento que causó un gran impacto sobre la población fue el asesinato y desmembramiento de Jesús Marulanda, hay personas que afirman aún ver las imágenes del tronco desmembrado.

¹³⁶ COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. Óp. Cit.

Se identifican también, nuevos problemas sobre los cuales aún no se cuenta con estrategias claras y definidas, por ejemplo, qué hacer con los desmovilizados, con la drogadicción y la prostitución presente entre los habitantes de La India y con el alto porcentaje de mujeres que en la actualidad son jefes de hogar, por muerte, desaparición o desplazamiento de sus maridos y no están preparadas para asumir estas responsabilidades.

2.3.2.3. *Afectaciones al interior de la ATCC*

Los niveles de confianza entre los integrantes de la ATCC, se han visto afectados principalmente en las zonas geográficas donde se presentaron períodos cortos de ocupación de un grupo ilegal, seguido de la ocupación de otro enemigo del primero. Existen voces que llaman a la depuración de la organización, existen personas que creen que la organización ya no es la salida apropiada a los nuevos problemas que se afrontan (principalmente conflictos con narcotraficantes y bandas emergentes relacionadas con ellos, con quienes el diálogo, herramienta por excelencia de la ATCC, no es posible).¹³⁷

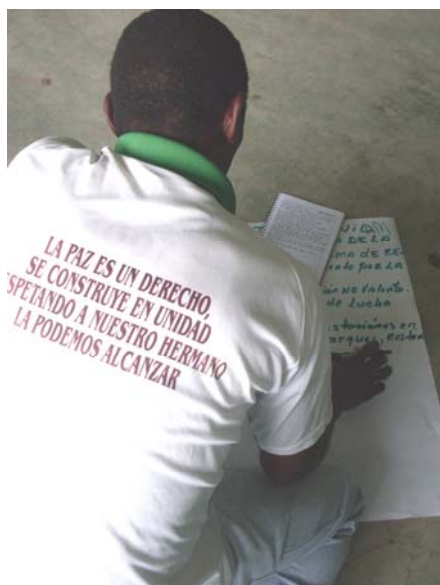


Fig. 14. Líder de la ATCC asistiendo a un taller de Fortalecimiento Organizacional. Fotografía: Claudia Marcela arenas (La India, enero 2009).

¹³⁷ *Ibíd.*

Tanto la población como los líderes consideran que la desmovilización ha generado más zozobra y desconfianza en la región, pues actualmente no hay una cabeza visible, sino grupos de delincuencia común o grupos que trafican con droga diseminados, sin una estructura jerárquica conocida o clara. Por otra parte, aquellos integrantes de las AUC que no se integraron al proceso de desmovilización, descalifican a la ATCC y la deslegitiman esgrimiendo argumentos que ponen en riesgo a los actuales líderes. Algunos dirigentes de la ATCC consideran que aunque la desmovilización bajó la intensidad de los conflictos en la región, se conoce que los nuevos grupos cuentan con un proyecto de expansión que aún está vigente en zonas como San Fernando, Pinzón, Locación y San Tropel. Para afrontar esta nueva situación se están buscando formas para establecer acuerdos y desarrollando estrategias que posibiliten garantías de no repetición.

En el caso específico de la vereda Santa Rosa, las nuevas estructuras de narcotraficantes han impuesto sus líderes en la Junta de Acción Comunal, presentándose simultáneamente amenazas contra los miembros de la ATCC y rompiendo la dinámica organizativa que se está intentando adelantar en la vereda, a través de programas de mejoramiento de vivienda y la construcción de una tienda comunitaria.¹³⁸

Una estrategia que está estructurando la ATCC para adaptarse a esta nueva situación la constituye el Tribunal Comunitario, que surgió ante la alteración de orden público en La India. El tribunal reunía 38 personas que desde el 2006, eran las encargadas de ayudar a conciliar como última instancia, previa a las autoridades competentes, asuntos que no se resolvían en los comités de conciliación de las juntas de acción comunal, ni en el comité de la ATCC.

¹³⁸ *Ibíd.*

El Tribunal de la ATCC es una figura que actualmente no esta funcionando por falta de capacitación de sus miembros, desorganización, procedimientos no éticos y falta de compromiso. Sin embargo, los líderes desean un Tribunal funcional, no mayor a 11 miembros, conocedores de la legislación, comprometido, constante y con principios éticos. Por esta razón, se está gestionando con las instituciones¹³⁹ la consecución de recursos para la capacitación de los miembros del Tribunal de la ATCC y se planea establecer contactos con el Gobierno local, departamental y nacional, con el fin de crear una Casa de Justicia en La India.¹⁴⁰

2.3.2.4. Estigmatización de los habitantes de la zona

Las 36 veredas de la zona de influencia de la ATCC, pertenecen a 6 municipios distintos del departamento de Santander que, tienen sus cabeceras lejos de la zona. La distancia, sumada a la permanencia de grupos armados, a la delegación de los asuntos públicos en la ATCC, a la figuración internacional de ésta y, sobre todo, a su capacidad de dialogar, transar y negociar con grupos armados en contienda, los ha hecho objeto de estigmatizaciones que se traducen en ausencia casi absoluta de presencia estatal, en la calificación de la zona como roja (alta peligrosidad) y en la ausencia de fuerza pública, de policía.¹⁴¹

¹³⁹ Gobernación de Santander, administración municipal de Landázuri, CNRR, ADAM, FUPAC y Programa de Paz y desarrollo del Magdalena Medio.

¹⁴⁰ ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CARARE. Informe de talleres de fortalecimiento organizacional. (enero de 2009). Archivo ATCC.

¹⁴¹ COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. Óp. Cit.

Por otra parte, la ATCC ha registrado la llegada de personas ajenas a la zona, que están comprando grandes extensiones de tierra, lo que implica nuevas dificultades para el acceso a la tierra por parte de los campesinos y la posibilidad que se presenten nuevos desplazamientos en la medida que los campesinos vendan barato sus fincas por miedo o por presión. Sumado a lo anterior, existe un número considerable de personas de la tercera edad que requieren de asistencia para mejora de sus condiciones de bienestar. Muchos de ellos se encuentran en condiciones de indigencia, ante la ausencia de hijos (por desaparición, muerte o desplazamiento) que garanticen su manutención.¹⁴²

2.3.2.5. Afectaciones al medio ambiente

Actualmente se producen un gran número de amenazas a los líderes y dirigentes de la ATCC a causa de la posición explícita de la Asociación en contra de los cultivos de coca en la zona, así como el conocimiento que tienen sobre el manejo del negocio ilícito por parte de los grupos al margen de la ley. Persisten las amenazas de los coqueros en contra de los líderes de la ATCC, las cuales aumentan durante los períodos en los que se presentan las fumigaciones. Estas se hacen cada tres meses. Las últimas se dieron en la vereda La Ceiba y Bocas del Horta, produciendo innumerables daños ambientales, disminuyendo notablemente la capacidad productiva de la región y afectando seriamente la seguridad alimentaria de los habitantes.¹⁴³ En este contexto los productores de papaya quienes se habían asociado para buscar mayores posibilidades de producción y articulación con los circuitos de mercado, durante los últimos dos años han tenido pérdidas enormes a causa de las fumigaciones que se realizan en el territorio del Carare - Opón. Algunos productores hablan de pérdidas entre \$30 y 40 millones de pesos.

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ *Ibíd.*

2.3.2.6. Cronología de eventos violatorios de derechos

A continuación se presentan de manera cronológica los principales hechos de violencia y violación de los Derechos Humanos que se han presentado en el corregimiento de La India y el área de Influencia de la ATCC.

AÑO	EVENTOS
1960	Los campesinos de Cimitarra, ante la necesidad de luchar por proteger sus derechos crearon el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Carare, que desde sus inicios fue atacado, sus afiliados fueron retenidos, requisados y maltratados permanentemente.
1966	Ocurrió la primera masacre perpetrada por el ELN. Se produjo una emboscada en el sitio de la Toroba Baja al ejército con una bomba, muriendo 7 soldados. Entran las FARC a la zona
1975	<p>Carnetización de Tránsito Libre. Detenciones, torturas y desapariciones por parte del ejército.</p> <p>Racionamientos sobre la compra de comida, la gente no podía comprar más de 10 libras de arroz a la semana. Los campesinos no podían cargar canastos en la espalda porque si el ejército los detenía les miraba los hombros, si tenían marcas era porque eran guerrilleros, si no tenían callos en las manos también eran guerrilleros. Sacaban a la gente de las casas de madrugada, no importaba si estaban sólo en ropa interior. En una ocasión tuvieron a una familia durante todo el día en el suelo, boca abajo en ropa interior.</p> <p>El ejército entró a torturar a la población mientras que la guerrilla (Frente 11) aumentaba de 16 a 60 hombres en tres meses. La gente advirtió que la guerrilla estaba creciendo por el maltrato sobre la población. La guerrilla se movilizaba por la zona rural, iba convocando a los campesinos y advirtiéndoles. La India, Santa Rosa, Campo Seco, San Fernando eran “foco” guerrillero para el ejército. Lo que le dio fuerza a la Guerrilla fue el maltrato al campesino.</p> <p>Los campesinos más jóvenes eran reclutados en contra de su voluntad, por los diferentes grupos tanto legales como ilegales.</p>
1983	<p>El 19 de Junio sacan a 5 campesinos de una cantina de Cimitarra y los matan</p> <p>Masacre de la Corcovada. Bombardeos. Desaparecieron 200 campesinos, descuartizaron a una niña, hubo artillería durante 8 días. Hubo desplazamiento de gran número de personas que retornaron cuando nació la ATCC</p> <p>Surge la expropiación de tierras en la región.</p>

1984	El MAS de Puerto Boyacá empieza a hacer presencia en La India. Las violaciones contra la población civil las comete el ejército junto con el MAS, el MAS va adelante y detrás va el ejército. A su vez, la guerrilla que robaba, vacunaba y cometía asesinatos se siente perseguida por los desertores. Muchos guerrilleros se meten a las filas del MAS y les dan información.
1984	El ejército captura a un señor tildado de ser colaborador de la guerrilla y lo cuelga de un helicóptero para escarmiento de la población. Luego lo baja y lo libera. Sin embargo este mismo hombre luego es asesinado por la guerrilla al considerar que podría ser un informante para el ejército.
1984	El ejército decomisa los mercados que lleva la población y bota la comida desde el puente de Santa Rosa. Aproximadamente 12 personas son ejecutadas por el ejército.
1985	Primer desplazamiento masivo de la Corcovada, a causa de la quema de viviendas por parte del MAS
	El MAS ejecuta 12 bogas
	Nuevamente en la Corcovada matan a una pareja y violan y matan a su hija de cinco años. Los hermanos trabajaban fuera y después de unos días, cuando regresan encuentran los cuerpos pudriéndose. Esto impactó a todo el mundo en la zona. Los hermanos intentan hacer denuncias y contar lo que había sucedido, pero de la misma forma los van matando. Entre 1980 y 1985 se calcula que hubo unos 585 muertos.
	Se creó la Asociación de Productores Campesinos del Carare, la cual buscaba que los pequeños agricultores se organizaran para lograr mayores y mejores posibilidades de comercialización.
1987	Matan a 5 bogas en el Salto por orden del MAS
	Primera reunión con las FARC en las que se les solicita no involucrar a la población campesina en el conflicto
	Primera reunión con el Ejército, para solicitarle llegar a cuerdos similares.
	Surge la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare ATCC en La India
1988	La ATCC hace una movilización en Cimitarra, se organiza en el parque y los paramilitares tratan de sabotearla. Se conmemora el primer año de paz.
	Asesinan a Uriel Otero y la comandancia de los paramilitares pasa a Henry Pérez. El jefe que está en la zona es "Mojado" y hacen un campamento al lado del Batallón.
	Los paramilitares crean escuelas de entrenamiento en la zona
	Ejecutan a un profesor y a un comerciante.
1990	Masacre de los líderes de la ATCC Josué Vargas Mateus, Saúl Castañeda, Miguel Ángel Barajas Collazos y la periodista Sylvia Margarita Duzán, crimen que fue perpetrado por paramilitares
	LA ATCC se reorganiza. En noviembre recibe el premio Nobel Alternativo de Paz,
1991	El ejército captura y detiene a un guerrillero y a los pocos días la

	<p>guerrilla captura a un sargento. Los dos buscan a la ATCC para que les ayude como mediador. El intercambio se realiza.</p>
1992 1999	<p>La guerrilla se retiró y sólo quedaron algunos reductos. Fue una época de relativa paz, la gente podía trabajar y se acabó la llamada ley del Silencio</p>
	<p>La ATCC ejecutó proyectos como escuelas rurales y escenarios deportivos. Se inició la construcción del asentamiento de la Pedregosa y el muelle de La India</p>
	<p>Las AUC desaparecen 2 aserradores.</p>
	<p>La guerrilla ejecuta a un guaquero y a dos bogas</p>
	<p>Se mantienen los acuerdos con la guerrilla, mientras que el MAS hacía incursiones en la zona y en La India. Después se forman las Convivir y las Autodefensas</p>
	<p>Entra el comandante de las AUC alias “Botalón” a La India, primero en la Pedregosa y luego en todo el territorio</p>
	<p>Aparecen los cultivos de coca</p>
	<p>La comida en general empezó a escasear. Se generó una crisis o tensión entre el modelo económico que se deriva de la coca vs la filosofía de respeto a la vida.</p>
	<p>Se inicia la mayor disputa territorial entre guerrilla y paramilitares. Los paramilitares logran una mayor ventaja en el tráfico y el control de los cultivos ilícitos.</p>
2000	<p>La gente de la región vendió las tierras, llegaron personas del Sur de Bolívar y Antioquia e introdujeron los cultivos de coca de manera masiva</p>
	<p>Todas las comunidades localizadas sobre la margen del río Carare-Opón se encontraban bajo control armado de los grupos subversivos. El Frente 23 y 46 de las FARC y el Frente Guillermo Vásquez Bernal del ELN.</p>
	<p>Un cambio en la táctica de guerra de las FARC favoreció la irrupción de grupos paramilitares en Landázuri.</p>
	<p>Los grupos de autodefensa inician una estrategia de ocupamiento territorial, provocando la intensificación de los enfrentamientos armados y el incremento del nivel de riesgo para la población residente en esta zona del Carare – Opón que se reflejó en la siembra indiscriminada de minas antipersonal, los combates con interposición de población civil, las masacres, los desplazamientos masivos, el reclutamiento forzado y el incremento de los cultivos de coca.</p>
2001	<p>Los paramilitares reclaman para sí, la administración de justicia y el cobro de impuestos.</p>
	<p>Combate en Yumbila. La guerrilla ataca a los paramilitares, quienes están ocupando la escuela de la vereda, habían colgado hamacas en la escuela y ahí dormían. Enfrentamiento con bombas.</p> <p>Entran las AUC a La India. Los campesinos que estaban sembrando coca amenazan a la ATCC. Entra la gente de “Botalón” y hacen una masacre en Campo Banda, matan guerrilleros, los descuartizan y los botan al río. Los campesinos de la zona se desplazan y con el desplazamiento nace ASODECAR – Asociación de Desplazados del Carare – ATCC.</p>

	Entre el 2000 y el 2001, se hacen 4 concejos de seguridad con los altos mandos militares. Se solicitan cultivos alternativos al uso ilícito. Los campesinos intentan entrar al programa PLANTE de la Presidencia y del Plan Colombia, no son aceptados.
	En los estatutos de la ATCC se establece que sus socios no colaboran con ningún grupo armado, ni pertenecen a ellos, ni trabajan en cultivos ilícitos.
	Primera Resistencia civil.
2002	El Coronel Valencia hizo charlas sobre la Seguridad Democrática y habló sobre la posibilidad de trabajar con soldados campesinos, pero la ATCC no quiso colaborar. Por este motivo nuevamente tildaron a la Asociación como guerrillera y como enemiga.
2003	Segunda resistencia civil
2004	Tercera resistencia civil. Las AUC ejecutan al hermano del Alcalde de Cimitarra en La India.
2005	Empezó el tema de la desmovilización de las AUC en el país. Botalón fue uno de los últimos que se desmovilizó. Ejecución de Jesús Marulanda, con desmembramiento del cuerpo.
2006	Las Águilas Negras aparecen, vienen de San Fernando. Llegaron hasta Santa Rosa, pero no les funciona. Ellos son disidentes de los paramilitares de Ralito y ellos los mandan matar.
2007	En los municipios de San Vicente de Chucurí y El Carmen, hay presencia de una estructura compuesta por alrededor de 15 integrantes, entre los cuales se destacan desmovilizados del frente Ramón Dávila del Bloque Puerto Boyacá y Hernando Rodríguez Zarate. Se tiene presencia de águilas negras, la banda Santander, bandas emergentes y reductos de grupos paramilitares en los municipios de Landázuri y Santa Helena del Opón, Sabana de Torres, Molagavita, Lebrija y Floridablanca Ejecución de un desmovilizado en Cimitarra. Ejecutan aun dirigente de la ATCC (comité de familias Guardabosques en la vereda Agua Linda por erradicar cultivos) Las AUC ejecutan tres personas Ejecuciones de desmovilizados
2008	Ejecutan un desmovilizado, fue una muerte muy violenta, lo matan en la puerta de la casa y tiran una granada. QUITAN LA LUZ PARA QUE NADIE SALGA.

Tabla 2. Afectaciones: principales hechos de violencia y violación de los Derechos Humanos en La India.¹⁴⁴

¹⁴⁴ ENTREVISTAS individuales y colectivas desarrolladas con la comunidad y los líderes de la ATCC, diciembre 2008. Archivo CNRR

2.3.3. Caracterización de la población de La India víctima del conflicto

Tal y como se ha señalado en los apartados anteriores, debido a las afectaciones sufridas por el conflicto armado, algunos de los habitantes de la comunidad de La India y su Área de Influencia han debido desplazarse desde las veredas a las cabeceras municipales y en los casos de mayor riesgo, han debido abandonar la zona y desplazarse a otros municipios del departamento y fuera de él. Pero también el hecho de ser esta una zona que durante años ha luchado por mantenerse como un territorio de paz, ha recibido un buen número de población desplazada de otros municipios del departamento y de otros lugares del país configurando así un grupo de población víctima del conflicto armado, no sólo por hechos sucedidos en el territorio de La India sino en otros lugares del país.

La intención de este apartado en el presente trabajo, es presentar una caracterización de esta población víctima que hoy habita el territorio del Corregimiento de La India. Esta caracterización se realizó a partir de la información obtenida en la Jornada de Atención realizada por la CNRR en el corregimiento durante el mes de diciembre de 2008. En esta jornada se registraron 183 casos de violaciones cometidas por los diferentes grupos armados, el 56% de los casos es denunciado por las mujeres quienes son las sobrevivientes de los hechos de violencia, el otro 44% de los hechos es puesto en conocimiento por hombres tal y como se observa en el siguiente gráfico:

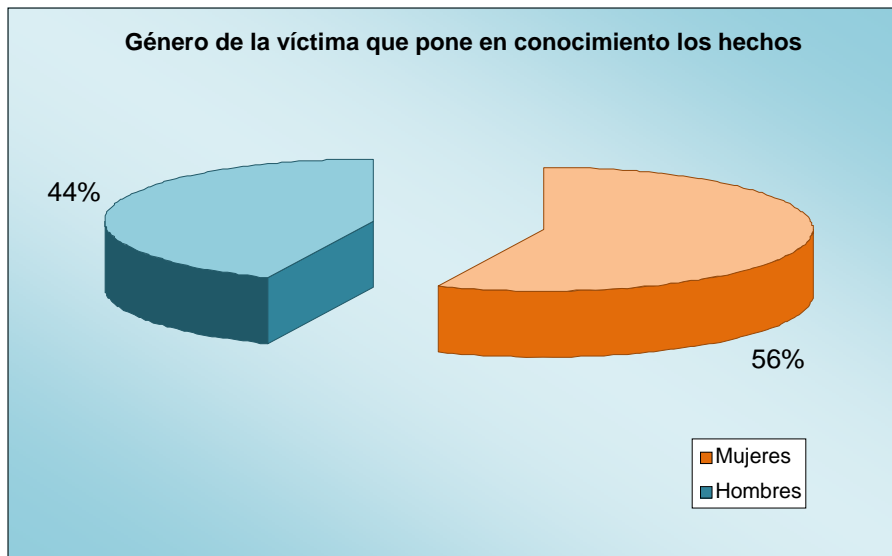


Gráfico 1. Género de la víctima que pone en conocimiento los hechos

De estos 183 casos, el 58% es puesto en conocimiento por la víctima directa, el otro 42% por un familiar de la víctima, que en el 26% de los casos es una hermana o hermano de la víctima, el 20% uno de los padres de la víctima, y otro 20% el compañero o compañera, 17% es un hijo o hija de la víctima, 9% tío o tía y el 8% restante otros parientes como sobrinos, primos etc.

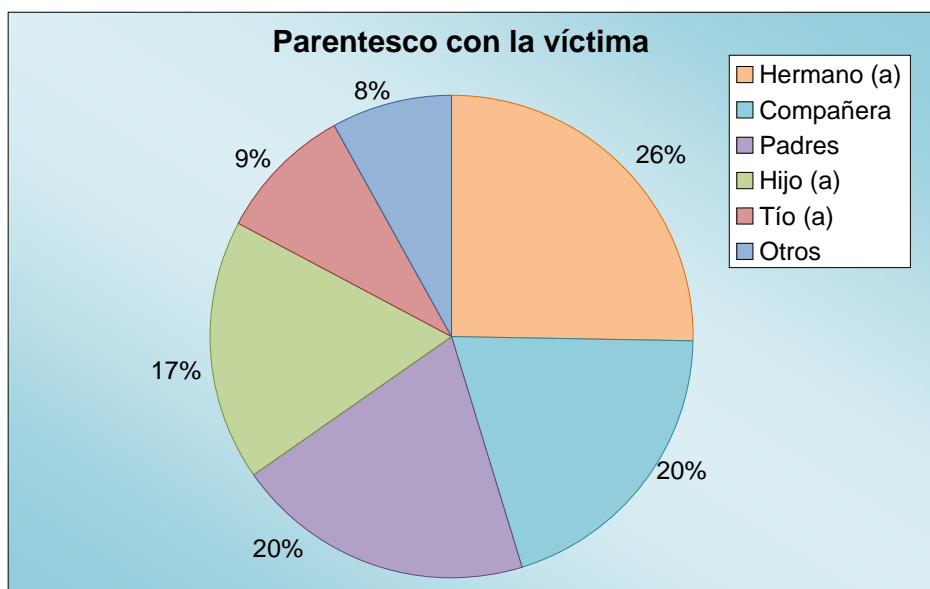


Gráfico 2. Parentesco con la víctima

La edad de la víctima que denuncia en la mayoría de los casos oscila entre los 41 y 50 años con el 27% de los casos, y mayores de 61 años con el 19% de los casos.

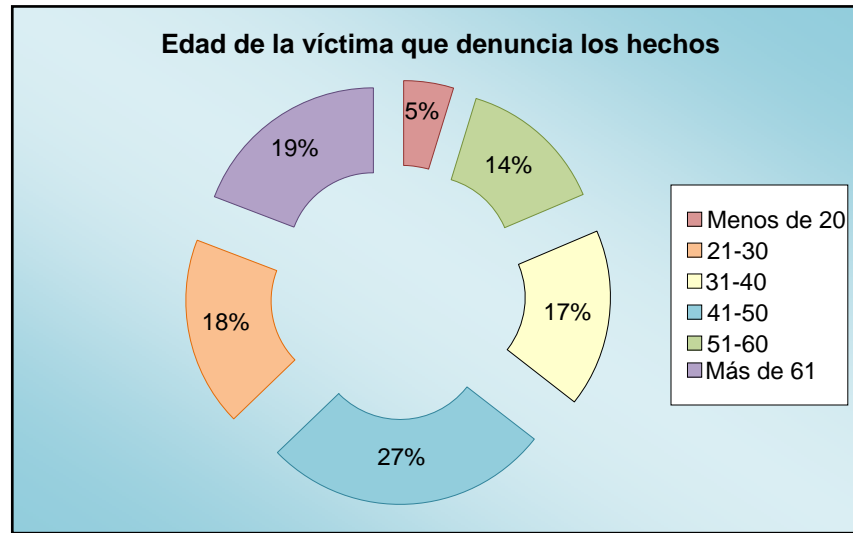


Gráfico 3. Edad de la víctima que denuncia los hechos

Estos hechos de violencia afectan no solo a la víctima directa sino también a su núcleo familiar, en este sentido tenemos un total de 611 víctimas sobrevivientes, de las cuales el 39% corresponde a menores de edad, y el 61% restante a hombres y mujeres tal y como se presenta en el siguiente gráfico:

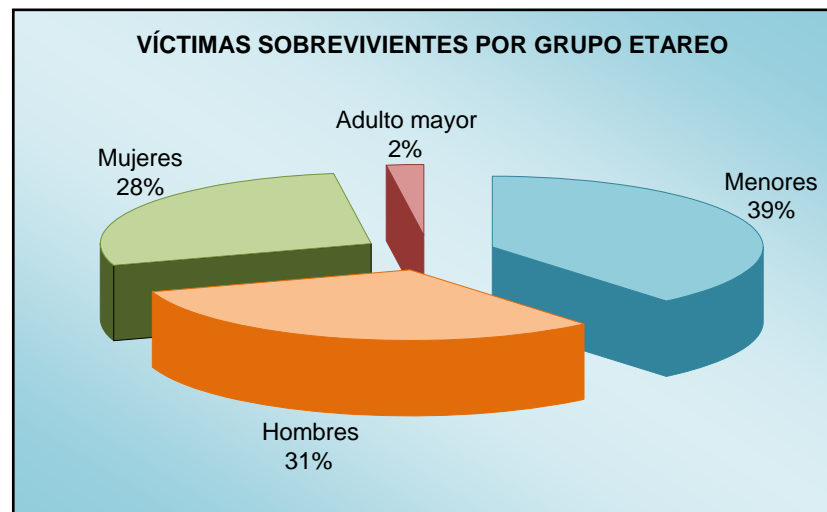


Gráfico 4. Víctimas sobrevivientes por grupo etareo

Estas 611 víctimas se encuentran ubicadas en un mayor número en las veredas y corregimientos de los municipios de Landázuri 52% y Bolívar 36%, un menor porcentaje en Cimitarra 9%, El Peñón 2% y Sucre 1%.

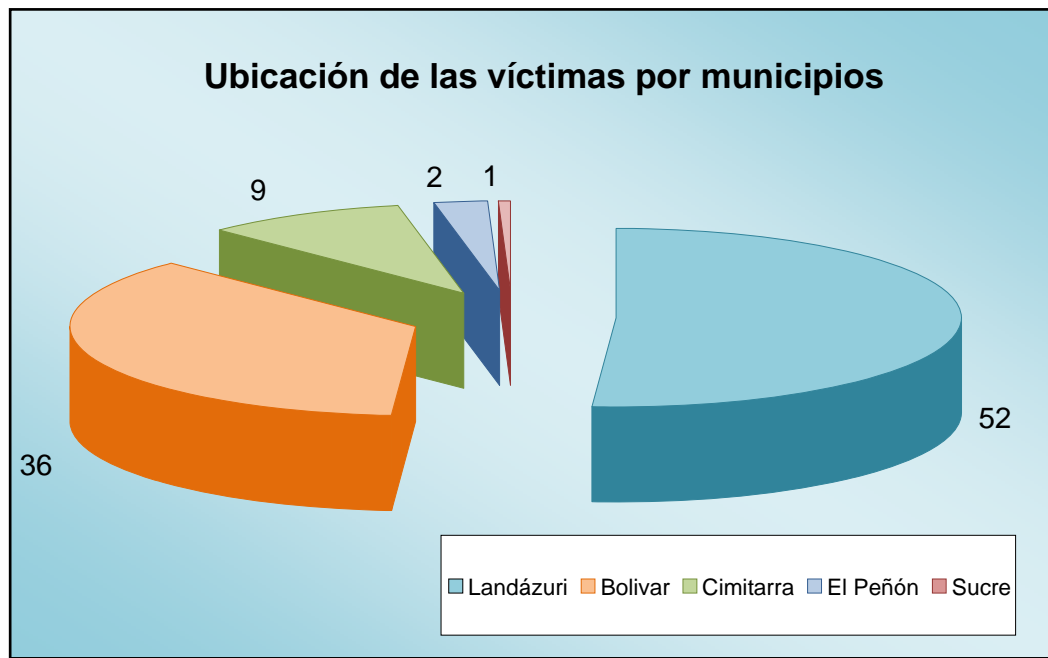


Gráfico 5. Ubicación de las víctimas por municipios

Los corregimientos y veredas con mayor presencia de víctimas son La India del municipio de Landázuri, con una población víctima de 280 personas; Agualinda del Municipio de Bolívar, con 62 personas; Horta Medio también de Bolívar, con 46 personas; Santa Rosa del municipio de Cimitarra, con 37 personas, la Ahuyamera con 31 y la Corcovada con 30 personas, las dos últimas del municipio de Bolívar.

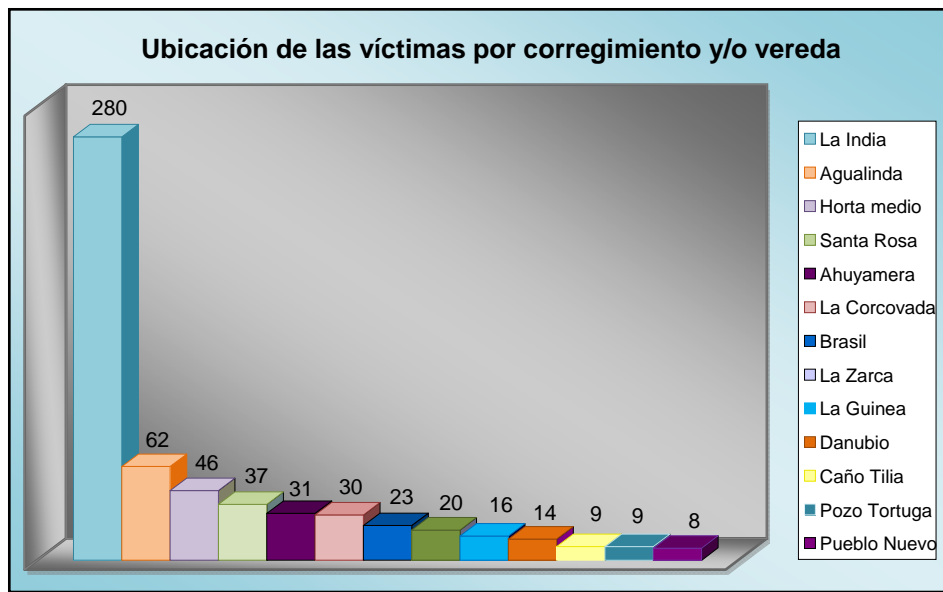


Grafico 6. Ubicación de las víctimas por corregimiento y/o vereda

Las violaciones más frecuentes corresponden a desplazamiento forzado (100 casos), Ejecuciones extrajudiciales (63 casos), seguido de desapariciones forzadas (13 casos). Sólo se presentó un caso de daño en bienes civiles, un caso de lesiones personales y un caso de violaciones de género. Este último tipo de delitos es poco denunciado a pesar de que se presentaron con mucha frecuencia como estrategia de guerra utilizada especialmente por grupos paramilitares.

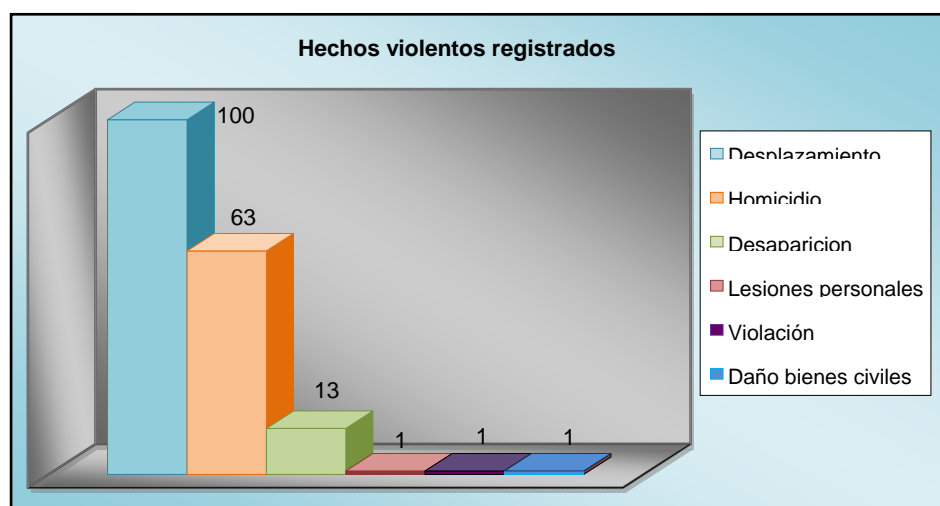


Grafico 7. Hechos violentos registrados

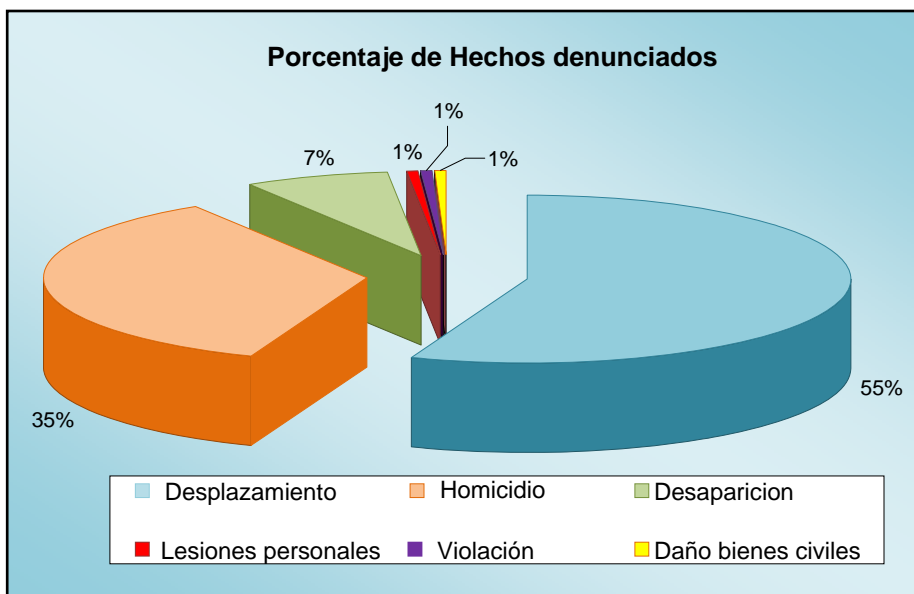


Grafico 8. Porcentaje de hechos denunciados

Además del departamento de Santander con el 77 % de hechos registrados, las víctimas que habitan el corregimiento de La India y su Área de Influencia reportan hechos ocurridos en otros departamentos como Antioquia (7%), Arauca y otros departamentos de los Llanos Orientales (3%), Boyacá y Chocó (2%), y otros como Sur de Bolívar, Sur de Cesar, Norte de Santander, Magdalena, Tolima, Valle del Cauca (6% restante).

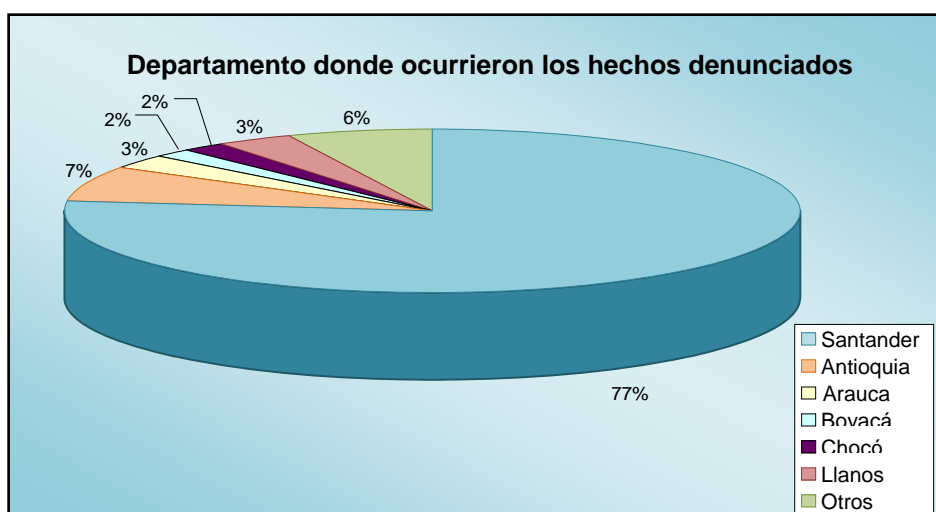


Grafico 9. Departamento donde ocurrieron los hechos denunciados

Del 77% de hechos cometidos en territorio Santandereano el mayor número de hechos se cometieron en el municipio de Landázuri (38 hechos), en menor número en otros municipios del Área de Influencia de la ATCC como Bolívar (31 casos), La Belleza (15 casos), Sucre (14 casos), Cimitarra (11 casos) y los 11 casos restantes en otros municipios fuera del área de influencia como Vélez, Barrancabermeja, Barbosa, entre otros.

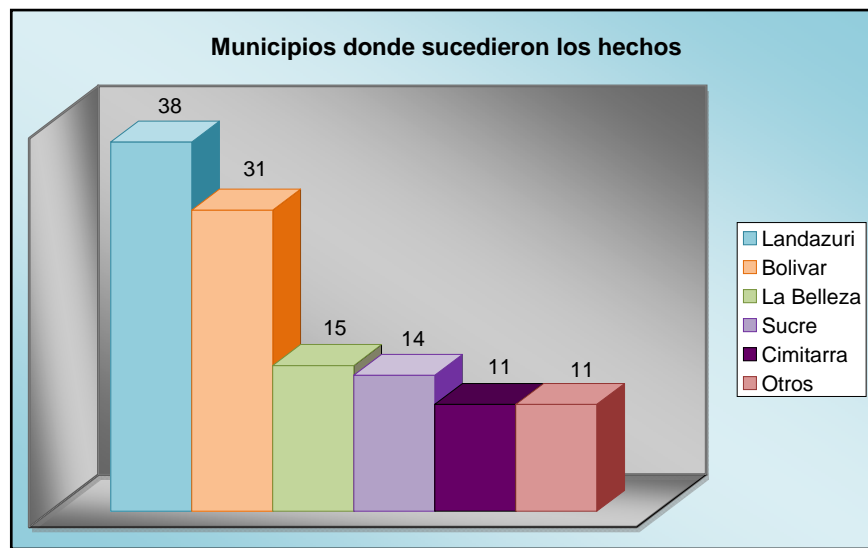


Gráfico 10. Municipio donde sucedieron los hechos

Un análisis cronológico de los hechos denunciados permite determinar que el período pico corresponde a los años 2000-2005 que son los años fuertes de violencia paramilitar, alcanzando un descenso en los años posteriores a la desmovilización de las AUC. Sin embargo si analizamos por separado los hechos ocurridos solamente en el área de influencia del corregimiento de La India se nota un aumento en el número de homicidios y desapariciones en los últimos años, lo que nos muestra que esta es una comunidad que se encuentra en riesgo por el accionar de grupos armados y de bandas emergentes ligadas al negocio del narcotráfico tal y como lo señala el último informe de la defensoría del pueblo.¹⁴⁵

¹⁴⁵ DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Informe de riesgo No. 023, 2008.

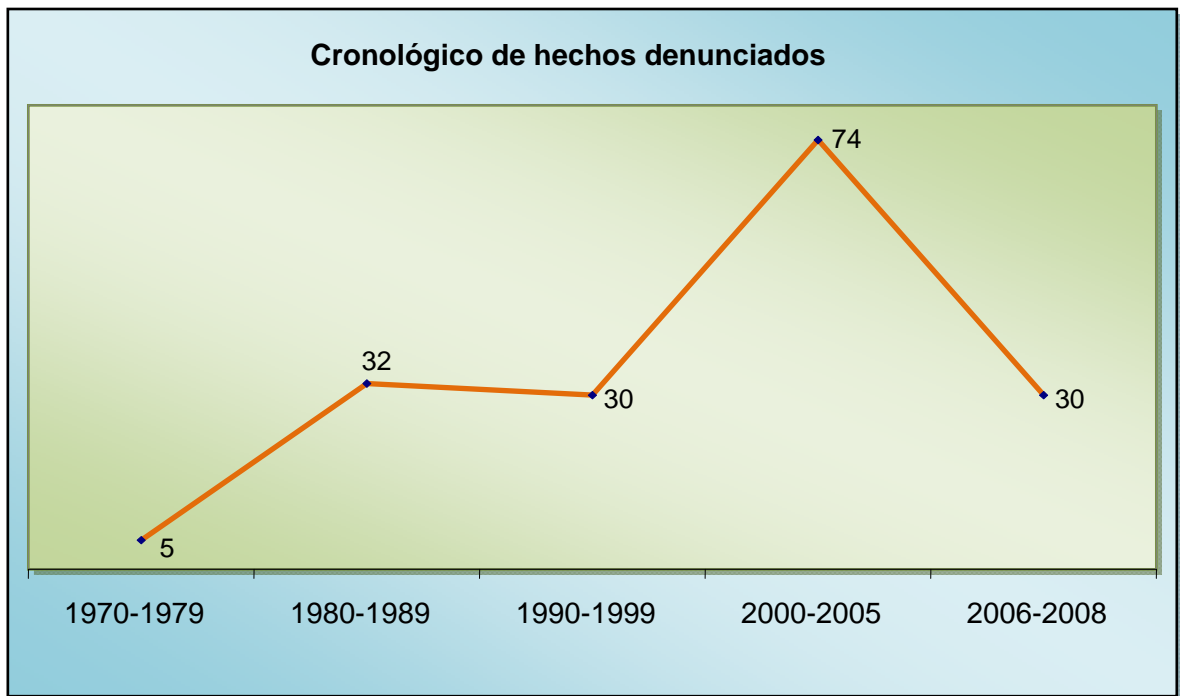


Grafico 11. Cronológico de hechos denunciados

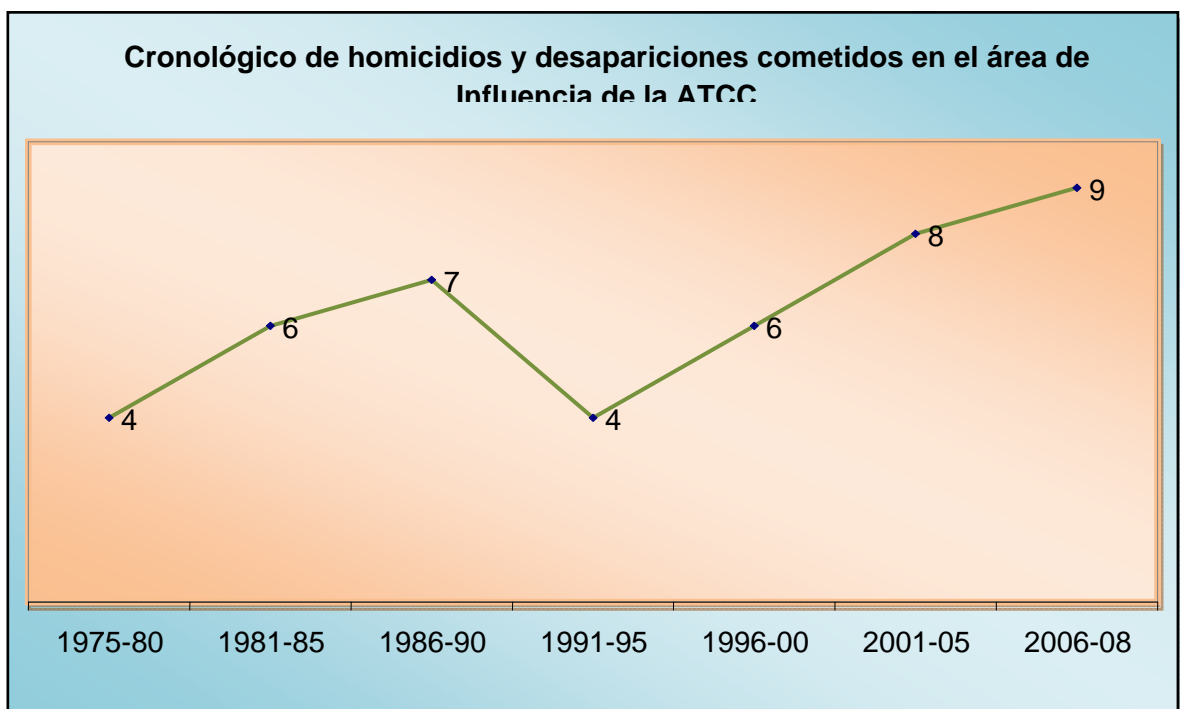


Grafico 12. Cronológico de homicidios y desapariciones cometidos en el área de influencia de la ATCC

Los corregimientos y veredas donde se cometieron con mayor frecuencia violaciones a derechos son: La India (34 casos), La Ceiba (15 casos), la Corcovada (9 casos), El Pescado (6 casos). En la mayoría de los casos por desplazamiento ocurridos en la década de los 80 y principios de los 90 la población ha retornado a la región.

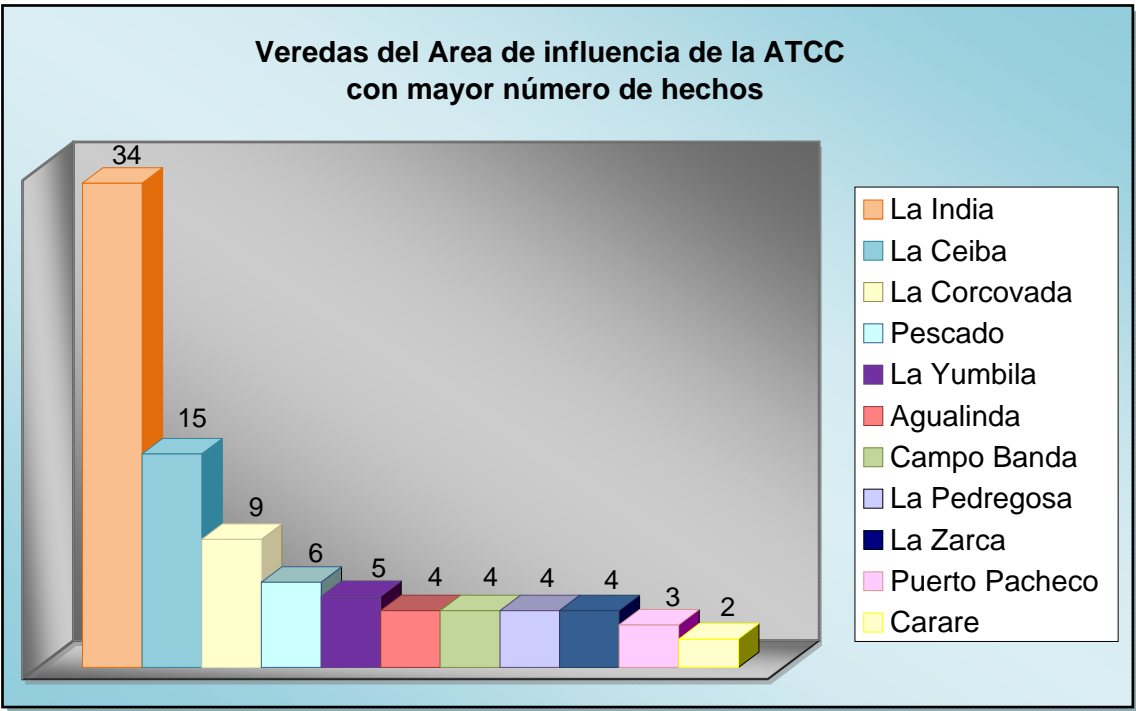


Grafico 13. Veredas del Área de influencia de la ATCC con mayor número de hechos

2.3.4. El proceso de reparación colectiva

Los hechos descritos en los apartados anteriores y el papel fundamental que ha jugado la ATCC en la configuración de un territorio de paz, han hecho que la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, creada por ley 975 de 2005, para garantizar a las víctimas sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación, incluyera a la comunidad del Corregimiento de La India dentro del proceso de reparación colectiva que actualmente se adelanta también en otras comunidades afectadas especialmente por la violencia paramilitar como son: El Salado (Bolívar), San Onofre (Sucre), La Organización Social Madres de la Candelaria (Medellín), El Tigre (Putumayo), Buenos Aires (Valle del Cauca), Libertad, (municipio de Chengue) y La Gabarra (Norte de Santander).

La Reparación según la ley de Justicia y Paz¹⁴⁶ puede ser individual o colectiva. La Reparación Colectiva se orienta a la reconstrucción de las poblaciones afectadas por la violencia. Este mecanismo se aplica de manera especial para las comunidades afectadas por la ocurrencia de hechos de violencia sistemática. Los Objetivos fundamentales de la reparación colectiva son: la recuperación de la institucionalidad del Estado Social de Derecho, la recuperación y promoción de los derechos de los ciudadanos afectados por los hechos de violencia y, el reconocimiento y dignificación de las víctimas de la violencia. Como elementos de la Reparación Colectiva encontramos la Reparación Simbólica, que se entiende por toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.¹⁴⁷

¹⁴⁶ Ley 975 de 2005

¹⁴⁷ LEY 975 DE 2005. Artículo 8.

La Reparación Material, que comprende todos los actos relacionados con la indemnización a las víctimas y, la Reparación Integral, que comprende las acciones que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción; y las garantías de no repetición de las conductas. En este sentido la CNRR tiene como función diseñar un programa de reparación colectiva que está dirigido a reparar los daños que han sufrido sujetos colectivos como las comunidades campesinas, indígenas, afro-colombianas y las organizaciones sociales, como consecuencia del conflicto armado. No se limita a la compensación económica de ciertos daños, sino que incluye además diversas maneras de reconocer los hechos y las violaciones que causaron los daños.

Con el fin de adelantar este proceso y acompañar a la comunidad de La India, la Sede regional Nororiente de la CNRR diseñó y realizó una serie de talleres de concertación con la comunidad para diseñar una propuesta de reparación colectiva que estuviera acorde a las expectativas de la gente. En estos talleres la comunidad expresó así sus opiniones respecto a la Reparación, La Reconciliación y las Garantías de no repetición:

“La reconciliación se puede hacer con los desmovilizados que no están delinquiendo. ¿Cómo se puede hacer reconciliación con actores que han seguido delinquiendo? ¿Cómo se reconcilia con un grupo armado que tiene negocios ilícitos?”¹⁴⁸

“¿Esto de la reparación si es real? ¿Esto nos va a ayudar en un futuro próximo? En medio están los politiqueros mirando a ver cómo se quedan con los recursos, sería muy doloroso que al final del proceso no fuéramos los beneficiarios.”¹⁴⁹

¹⁴⁸ TALLERES con líderes de la ATCC. Propuesta de Reparación Colectiva. 2008. Archivo CNRR.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

“Reparar es como reparar algo que está dañado, dejarlo bien ¿Por qué confundimos las obligaciones del estado con una reparación? La real reparación es que los hechos no se repitan, lo demás es un ejercicio de trabajo diario. La reconciliación la hacemos desde hace 20 años en el día a día.”¹⁵⁰

“El hecho de estar aquí, estamos diciendo una verdad y nos hemos mantenido vivos por saber decir la verdad, hay verdades que no se pueden decir abiertamente porque prima mi vida, mi seguridad y mi familia”¹⁵¹

Continuando con este proceso, la ATCC y la comunidad de La India con el acompañamiento de la CNRR y la Sede Regional Nororiente, presentaron el 13 de agosto de 2008 al vicepresidente de la República, Francisco Santos Calderón una propuesta de Reparación Colectiva que en síntesis contenía las siguientes propuestas:

Desde lo simbólico:

- Reconocimiento del proceso de la ATCC como patrimonio intangible de paz nacional.
- Construcción de la sede administrativa de la ATCC.
- Construcción del parque de la vida.
- Creación de una estrategia de acompañamiento internacional

❖ Desde la educación:

- Construcción de 15 escuelas en las veredas que aun no tienen Escuela
- Reconstrucción de las escuelas que fueron destruidas por el conflicto.
- Puesta en funcionamiento y dotación el Colegio Técnico Agropecuario.

¹⁵⁰ Ibíd.

¹⁵¹ Ibíd.

- ❖ Desde lo ambiental:
 - Declaratoria de dos áreas de manejo especial: la Serranía de las Quinchas y la Cuchilla del Minero.
 - Creación de un proyecto de guardabosques que tenga una duración mínima de 20 años, con las familias que viven en estas áreas de manejo especial.

- ❖ Desde lo económico:
 - Desarrollar el proyecto de finca integral campesina.

- ❖ Desde el derecho a la verdad:
 - Reconstrucción de la memoria colectiva.
 - Construcción de la Casa de la Paz, que sea un verdadero espacio pedagógico para el ejercicio de los principios y valores de la democracia.
 - Inclusión del Plan de vida de la comunidad de La India, en los planes de desarrollo tanto de los municipios como del departamento y la nación.

- ❖ Desde las garantías de no repetición:
 - Fortalecimiento, veeduría y acompañamiento a las condiciones de seguridad y convivencia pacífica en la zona de influencia de la ATCC
 - Conocimiento, por parte del cuerpo de policía y demás instituciones, del contexto en el que van a trabajar con respecto a la ATCC.
 - Corresponsabilidad institucional frente al proceso de paz, desarrollo integral y de justicia. Compromisos de las instituciones del Estado y presencia institucional en su integralidad permanente: Jueces de Paz, ICBF, SENA y Defensores comunitarios.
 - Fortalecimiento del tribunal de convivencia para la vida y paz de la ATCC y de las organizaciones de jóvenes, mujeres, desplazados, afro descendientes y juntas de Acción comunal.
 - Visualización del trabajo de la ATCC en canales nacionales patrocinados por el Estado y en instituciones educativas.

- Proceso de negociación y concertación con las comunidades receptoras de las personas reinsertadas.
- Estrategia integral y sostenible de transformación de la problemática del narcotráfico en la zona.
- Medidas de recuperación colectiva como acompañamiento permanente para la recuperación emocional y psicosocial.

CONCLUSIONES

Este trabajo debe entenderse como un intento por recuperar la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado colombiano, recogido desde los relatos de los habitantes de La India. El texto ha buscado explicar cómo La India se fue consolidando como un territorio de paz, que hoy hace parte del proceso de reparación colectiva que adelanta la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Ha hecho un repaso por los elementos más relevantes que permitieron el proceso de poblamiento de lo que hoy constituye el corregimiento de La India. También se ha detenido en los factores que permitieron el surgimiento de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), su consolidación como organización, su papel en el proceso de paz y su influencia en el desarrollo de la región. Finalmente, ha tratado de indagar sobre las afectaciones sufridas por el conflicto armado y el proceso de reparación colectiva que se adelanta en la comunidad. A continuación se exponen las reflexiones que resultan de esta investigación.

El proceso de poblamiento en La India abrió un espacio en medio del cual los colonos tejieron su historia cultural. El territorio donde se erigió el corregimiento fue un elemento cohesionador entre personas de diversas culturas que compartieron el desarraigo, el proyecto colonizador, la pobreza y años de convivencia con las diferentes violencias. Los primeros años de ocupación fueron clave para la consolidación de esta población de colonos, pues allí se construyó un espacio donde se abrió su frente de trabajo, donde ellos se arraigaron a la tierra y donde reforzaron vínculos con los demás.

El territorio fue adquiriendo su fisonomía actual a partir de las expectativas de los primeros colonos, del papel fundamental que jugaron la Iglesia Adventista y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, de tal forma que lo que inicialmente eran unas cuantas casitas, se convirtió en corregimiento y en polo de desarrollo de una zona más amplia que involucra a 36 veredas pertenecientes a los municipios de Landázuri, Cimitarra, Bolívar, Sucre, La Belleza y El Peñón; de tal suerte que ya no se habla solamente del Corregimiento de La India, sino de su zona de influencia.

La violencia guerrillera y paramilitar, también intervino en la configuración de este territorio. Los campesinos y colonos de las diferentes veredas, así pertenecieran a municipios diversos, debieron unirse para enfrentar juntos a los grupos armados, en este contexto surge la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), como una respuesta pacífica a la violencia generalizada, y para garantizar las soluciones dialogadas al conflicto que había costado tantas vidas. La consolidación de la ATCC ha sido un logro fundamental para la paz. Se redujeron los niveles de homicidio y presión, se permitió la permanencia de los campesinos en la región y estos se fortalecieron frente a los grupos armados, logrando ser reconocidos como interlocutores válidos frente a los cuales se debían generar una serie de compromisos. Por otra parte, gracias a este proceso comunitario, la región obtuvo reconocimiento a nivel nacional e internacional y actualmente recibe el apoyo de diversas organizaciones.

En los últimos años la incursión paramilitar ocasionó los mayores daños que ha podido recibir la comunidad de La India a causa del conflicto. A pesar del proceso de desmovilización, no hay acuerdo de la comunidad con los desmovilizados. Siguen presentándose las afectaciones, el tejido social de la comunidad se encuentra descompuesto y no hay un acompañamiento permanente del Estado en la zona. Por ello, la ATCC ha planteado la necesidad de fortalecer las políticas de desarrollo de la región, mediante el establecimiento de convenios de cooperación con entidades, organizaciones e instituciones del orden local, departamental, nacional e internacional, y en concreto, la ejecución de proyectos específicos. Para alcanzar estas metas han ofrendado la vida varios de sus anteriores líderes y los actuales siguen asumiendo riesgos. Teniendo en cuenta las afectaciones sistemáticas que ha sufrido esta comunidad, La CNRR, creada para garantizar a las víctimas del conflicto sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación, incluyó a la comunidad del Corregimiento de La India dentro del proceso de reparación colectiva, con el fin de sacar adelante el proceso, con compromisos y metas a largo, mediano y corto plazo.

ANEXO 1

Fotografías del trabajo de campo



Líderes campesinos de La India. Algunos de sus fundadores: Simón palacios y Ramón Córdoba.
Fotografía: Claudia Marcela arenas, 16 de diciembre de 2008.



Entrevista colectiva a líderes campesinos de La India. Fotografía: Adriana Ferreira, 16 de diciembre de 2008.



Entrevista individual: Pascual Mosquera. Fotografía: Adriana Ferreira, 17 de diciembre de 2008.



Entrevista individual: Héctor Piñeres. Fotografía: Silvestre Peña, 14 de enero de 2009.



Taller de fortalecimiento organizacional a miembros de la ATCC. La India. Fotografía: Claudia Marcela Arenas, 16 de enero de 2009.



Taller de memoria histórica a miembros de la ATCC. La India. Fotografía: Claudia Marcela Arenas, 17 de enero de 2009.

ANEXO 2

Plan de trabajo desarrollado durante la práctica social

La practica social “Perfil histórico de las victimas de las AUC en el nororiente colombiano 1990 – 2006” siguió el presente plan operativo:

Fase 1. Afianzamiento: Comprendió un acercamiento a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación con miras a identificar, bajo la orientación del tutor, las necesidades o problemas que son susceptibles de intervención en el tiempo destinado para la práctica.


Fase 2. Organización y sistematización del archivo de prensa de la entidad.

Fase3. Localización y acercamiento a la comunidad elegida para el estudio de caso.

Fase 4. Recolección de fuentes: Recolección de testimonios orales de víctimas y de la comunidad de la India. Realización de talleres de Geografía de la Memoria, Verdad Histórica y Reconciliación. Sistematización de los formatos de participación de las victimas en los procesos judiciales y de reparación vía administrativa.

Fase 5. Organización y análisis de la información.

Fase 6. Redacción del estudio de caso.

	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2009	2009	2009	2009
FASE 1										
FASE 2										
FASE 3										
FASE 4										
FASE 5										
FASE 6										

Cuadro 3. Cronograma cumplido durante la práctica social

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ALONSO, Manuel Alberto. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997.
- AYALA OLAVE, Hernando. Caminos de historia en el Carare – Opón. Bogotá: Litográficas Calidad, 1999.
- BICKFORD, Louis. Justicia transicional. Enciclopedia MacMillan del Genocidio y Crímenes de lesa humanidad.
- GARCÍA, Alejandro. Hijos De La Violencia campesinos De Colombia Sobreviven A "golpes" De Paz. Madrid. Los libros de la catarata, 1996.
- GUERRERO RINCÓN, Amado. Santander nuestro departamento. Bucaramanga: UIS - Gobernación de Santander, 2000.
- HERNÁNDEZ DELGADO, Esperanza. Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- MARTÍNEZ GARNICA, Armando. La Provincia de Vélez. Orígenes de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga, UIS, 2000.
- MURILLO POSADA, Amparo. Historia y cultura en la región del Magdalena Medio. Tomo I. Medellín: Universidad de Antioquia, 1991.

- SÁNCHEZ, Gonzalo. Trujillo, una tragedia que no cesa. Bogotá: Planeta, 2008.

Artículos

- DE REMENTERÍA, Ibán. La violencia en el Magdalena Medio. En: Revista Economía Colombiana, No. 160. Bogotá, agosto-septiembre 1984.
- DUNCAN, Gustavo. Historia de una subordinación ¿Cómo los guerreros sometieron a los narcotraficantes? En: Revista Foro Nacional por Colombia. No. 57, marzo de 2006
- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. En Tiempo de la verdad: la muerte de los tres líderes campesinos del Carare y la periodista Silvia Duzán. En: Boletín 067, febrero de 2008. Disponible en internet: http://www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2008/noticias_067.html. Consultado el 30/11/08.
- SANZ DE SANTA MARÍA, Alejandro. El camino hacia la paz: ¿Negociación y estrategia o comprensión y confianza? En: Revista de estudios sociales. Universidad de los Andes. Pág. 4. Disponible en Internet: http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista_No_02/20_Otras_Voces1.pdf. Consultado el 20/10/2008.
- TORRES, María Clara. El surgimiento y apuntalamiento de grupos paramilitares. En: Revista Controversia. No. 183. Bogotá: diciembre de 2004.

- VAN ZYL, Paul. Promoviendo la justicia transicional en sociedades post-conflicto. En: ROMERO, Mauricio. Serie justicia transicional - Memoria histórica Verdad, memoria y reconstrucción Estudios de caso y análisis comparado. Canadá: Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2008.

Tesis

- ACOSTA, María Teresa. Colonización, convivencia y etnicidad en la cuenca de los ríos Minero y Carare. Tesis (antropología). Bogotá: Universidad Nacional, 1993.
- GALVIS VILLAMIZAR, Santiago. Colonización y configuración del territorio del Carare. Tesis (antropología). Bogotá: Universidad nacional, 2004.
- RESTREPO, Gloria Inés. Dinámicas e interacciones en los procesos de resistencia civil. Estudio de caso comparado de los procesos de resistencia civil organizados de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare y la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Tesis (Sociología). Bogotá: IEPRI, 2005.

Documentos

- ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CARARE. Estatutos (Reformado): La India: ATCC, 2001.
- ----- Informe de talleres de fortalecimiento organizacional. (Enero de 2009).

- ARCHIVO DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Fondo Acuerdos y ordenanzas.
- COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. Talleres con líderes de la ATCC. Propuesta de Reparación Colectiva. 2008.
- ----- Talleres de concertación con líderes de la ATCC y la Comunidad de La India (diciembre de 2007).
- ----- Documento estratégico sobre reconciliación. Bogotá: CNRR, 2007.
- ----- Violencia de Género. Colección Cartillas de Derechos Personales. Bogotá: CNRR, 2008.
- Código Penal Colombiano. Ley 589 de 2000, artículo 268-A.
- COMISIÓN DE SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA. Pacificar la paz. Lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz. Bogotá: IEPRI-CINEP-CAJ-CECON, 1992.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Informe de riesgo No. 023, 2008.
- FERREIRA ESPARZA, Carmen Adriana. Por los caminos de la reconciliación. Guión de exposición. Bucaramanga: SYC editorial, 2008.
- PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO – PDR. Plan para la vida y la paz. Área de Influencia de la ATCC 2.004 – 2.014. Bucaramanga: CDPMM – PDR, 2004.

Entrevistas

- ENTREVISTA con Héctor Piñeres, agricultor. La India, 15 de enero de 2009. [Audio digital] (56 Min.)
- ENTREVISTA con Eloísa Blandón, ama de casa. La India, 16 de enero de 2009. [Audio digital] (26 Min.)
- ENTREVISTA con José del Carmen Cáceres, agricultor. La India, 14 de enero de 2009. [Casette] (30 Min.)
- ENTREVISTA con Fanny Leal, tendera. La India, 15 de enero de 2009. [Audio digital] (10 Min.)
- ENTREVISTA con Antonio Patiño, agricultor. La India, 15 de enero de 2009. [Audio digital] (17 Min.).
- ENTREVISTA con Luis Fernando Serna, presidente ATCC. Bucaramanga, 20 de junio 2008. [Casette] (60 Min.)
- ENTREVISTA con colectivo de líderes ATCC. La India, 16 de diciembre 2008. [Casette] (120 Min.)
- ENTREVISTA con Simón palacios, predicador y agricultor. La India, 17 de enero de 2009. [Casette] (90 Min.).
- ENTREVISTA con Álvaro Guiza Cavanzo, agricultor. La India, 16 de enero de 2009. [Audio digital] (21 Min.).

- ENTREVISTA con Silvestre Peña, agricultor. La India, 14 de enero de 2009. [Audio digital] (25 Min.).
- ENTREVISTA con Norberto Ángel, agricultor. La India, 15 de enero de 2009. [Audio digital] (20 Min.).
- ENTREVISTA con Ramón Córdoba, enfermero y agricultor. La India, 16 de enero de 2009. [Audio digital] (29 Min.).
- ENTREVISTA con Libardo Salazar, agricultor. La India, 17 de enero de 2009. [Casette] (20 Min.).
- ENTREVISTAS individuales y colectivas desarrolladas con la comunidad y los líderes de la ATCC, diciembre 2008. CNRR